

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.315

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 24 de diciembre de 1932

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Al pasar por las calles madrileñas en la cruda noche de invierno sentimos desgarrarse el alma ante los tristes cuadros que presenciamos, que hieren profundamente nuestra sensibilidad, poniendo en ella las hieles de aguda amargura ante nuestra impotencia para remediar lo que vemos, que es el resultado de un ya viejo abandono de asistencia social.

Al depositar en estas noches unos céntimos en las manitas de criaturas andrajosas que están acurrucadas al amparo de pobres madres tuberculosas que se guarecen en los quicios de las puertas, hemos pensado en las Navidades, y en las tristes Navidades de esos seres, y la evocación de la fiesta es para nuestro espíritu como una bofetada, terrible bofetada acusadora contra la sociedad y la moral de una civilización que tiene por templo el Banco y por divinidad el capital.

Pase que la imperfecta organización económica nos someta a grandes privaciones y angustias en la lucha por la vida, lo cual es ya de por sí injusto e inhumano; pero que suceda lo apuntado más arriba con los niños es criminal, verdaderamente criminal. Quizá esta indignación nuestra (aparte su fondo sentimental ante los hechos que son producto del deficiente sistema económico y de insensibilidad social) sea tachada de ingenua; pero no es difícil tampoco que estas exaltaciones puedan tener la virtud de despertar la conciencia de aquellos que la tienen depositada en las arcas de fondo, en su dinero.

Es cierto que la República ha hecho una gran labor en pro de la infancia; pero es preciso que intensifique su acción protectora en tal sentido para favorecer a los niños pobres, a las infelices criaturitas desamparadas, aunque luego, cuando lleguen a mayores, tengan que hacer frente a la dura lucha por la vida entre grandes miserias humanas.

Dijimos en un telegrama que el Consejo de ministros había ordenado las subastas de las obras de San Vicente de la Barquera y de Castro Urdiales y que se había concedido a la Constructora Naval—para sus factorías de Bilbao y de Reinosa—la construcción de diez unidades para trenes eléctricos con destino a las líneas catalanas.

Estas noticias, que se dignó comunicarnos el ministro de Obras públicas el mismo día en que se había celebrado el Consejo en que se tomaron tales acuerdos, bien merecen un comentario, ya que, aparte el volumen de trabajo de varios millones que representa el encargo mencionado para la industria, significa también, por fortuna, que la voz de nuestra provincia representa en sus peticiones al Poder público un valor muy respetable.

Claro es que la Montaña tiene aún muchos proyectos que esperan la hora de que sean puestos en práctica—tal que obras para Treto, Collindres, Suances, Santoña, Artillería, etc., etcétera—, y por ello mismo es preciso no perder la fe en el trabajo para conseguir que sean realidad, venciendo las dificultades que se puedan oponer a tales anhelos.

En la vida política y social la paradoja es algo muy corriente, y por eso nos encontramos a veces con que lo blanco parece negro, y viceversa; pero todo ello no significa otra cosa que el juego que llevan a cabo las personas, que unas veces juegan limpio, y otras, sucio. Esto ocurre con ciertos partidos que no actúan de acuerdo con la austeridad de la consecuencia política, y por eso los vemos unas veces tronar contra los avances de carácter social, que dicen ahuyentan a los capitales, y otras, cuando menos se piensa, viran en redondo y, a sabiendas de una derrota, halagan a la masa popular ignara,

presentándose como enemigos del presupuesto de Guerra y protectores de los obreros, tratando así de enfrentar a nuestro Partido con el pueblo.

El Socialismo tiene que votar los presupuestos, ya que si no los vota no hay Gobierno. ¿Es que acaso pueden gobernar los que por una parte piden que se atienda la petición de los ferroviarios y por otro gritan que se acabe con la anarquía que siembran las huelgas continuas que arruinan la economía nacional, y que en muchas de ellas no saben los obreros lo que desean ni qué es lo que piden?

Quiénes así proceden carecen de autoridad política, y por ello no es extraño que recelen de ellos y no les sigan las clases conservadoras ni, naturalmente, las humildes, que ven en tal táctica un juego que quiere tener la habilidad desastrosa de los procedimientos de la vieja política unida a la demagogia carente de todo contenido realizable. Todo esto es lo que ha producido en España un gran inconveniente para el progreso y, lo que es peor, ha sido causa de odios y de grandes luchas, que han inutilizado la eficacia de la masa popular, por distraerla y llevarla a situaciones caóticas, de las que ahora, como siempre, se aprovechan los enemigos de la libertad y, sobre todo, los de la clase obrera.

No obstante, hemos de tener fe en España, en la España nuestra, en la clase obrera educada por hombres de nuestro ideal, ya que ello no es obra de un día, sino consecuencia de una siembra constante, de la colocación diaria de los sillares de un gran edificio robusto, fuerte, capaz de resistir a cualquier fuerza por intensa que fuese y la cual intentara destruirle.

Bruno ALONSO

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

Arrastrados por la corriente perecen dos niños y su madre.

(Por teléfono.)

Valencia.—María Mestre acudió con un balde de ropa a la orilla del río para dedicarse a las operaciones del lavado. Con ella fueron sus tres hijos, Tomás, José y Aniceto, de siete, cinco años y seis meses, respectivamente.

La corriente que llevaba el río era muy impetuosa; pero esta circunstancia no fué tenida en cuenta por la mujer para ponerse a lavar.

Instantes después los tres niños se acercaron, jugando, a la orilla, teniendo la desgracia de ser arrastrados por la corriente. En su auxilio se lanzó la madre al cauce del río, corriendo la misma suerte, sin que pudiera hacer nada por salvar a sus hijos.

El mayor de éstos, al ser arrastrados por la corriente, llevaba sobre sus hombros a uno de sus hermanitos, y la fuerza del agua le hizo vacilar, cayendo y arrastrando en su caída a José. El mayor consiguió ganar la orilla a costa de verdaderos esfuerzos y desde allí pudo contemplar cómo su madre y hermanitos se debatían inútilmente sobre las aguas para mantenerse a flote.

Pasados los primeros momentos de estupor, el niño echó a correr en busca de su padre, acudiendo éste en compañía de algunos vecinos al lugar del suceso, lanzándose al agua varios de ellos, sin que lograran otra cosa que extraer los cadáveres de María y de José.

El cuerpo de Aniceto no ha parecido aún, a pesar de los constantes sondeos que se llevan a cabo en el río.

PROBLEMA ESPAÑOL INTERESANTE

No funcionan algunas instituciones escolares por la prohibición que existe en América para el envío de capitales.

NOTABLE INICIATIVA PROPUUESTA POR DON ANTONIO CUYÁS

En el «Boletín Informativo de la Asociación de Españoles de Ultramar», que se publica en Madrid, ha aparecido, en el número correspondiente al mes de noviembre, un bien meditado artículo, de noble y profundo sentimiento patriótico, en el cual, con el título de «La situación en América y su reflejo en España», se trata de la crisis económica por que atraviesan las naciones del otro lado del Atlántico, y como consecuencia de las medidas de restricción adoptadas por los aliados países—sobre todo por Chile—en el orden económico, medidas que repercuten en España. Para demostrarlo, el citado «Boletín» reproduce y comenta el siguiente sueldo, que ha sido publicado en un periódico asturiano con este título: «Las escuelas Florencio Villamil no funcionan por prohibir la Argentina la exportación de capitales». Después de las vacaciones de verano no se han vuelto a abrir las puertas de la escuela de niños de la fundación Florencio Villamil. Y coincidiendo con este hecho, observamos que un buen número de niños pululan diariamente por las calles de la villa a las horas propias para recibir una instrucción, de la que se hallan tan necesitados.

Hemos indagado sobre las causas del cierre de la referida escuela, y nos dicen que ello obedece a que, radicando en la Argentina las propiedades de cuya renta perciben sus haberes los maestros, y habiendo prohibido aquella nación la salida de capitales, resulta imposible llevar a cabo los fines de la benéfica fundación.

No es nuestro objeto indicar soluciones para el problema que, indirectamente, crea a nuestra villa la legislación argentina; pero sería muy natural que se expusiera el caso a nuestros gobernantes, instándoles a que trataran de conseguir de los de aquella República una excepción de la ley en favor de la benéfica institución de esta villa. De lo contrario, ¡adiós escuelas!

En el artículo del «Boletín» se pide que la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, virtualmente paralizada hace mucho tiempo, vuelva a situarse en un plano de actividad para vigilar y estudiar, como es su misión concreta, los problemas que le están encomendados.

Y un espíritu tan culto, tan interesado por todas las grandes cuestiones de patriotismo, como es el del ilustre y venerable don Antonio Cuyás, querido y admirado amigo nuestro, se ha preocupado por el hondo problema que se indica más arriba, y ha propuesto, ante quien podía hacerlo, que en este caso ha sido al gobernador del Banco Exterior de España, una solución que debe ser estudiada con cariño, para después implantarla en nombre de la cultura española, aunque para ello sea preciso prescindir de la engorrosa complicación del expediente burocrático.

Dice, en resumen, con gran lógica y conmovedor sentido patriótico el ilustre señor Cuyás:

«Como los casos concretos citados en el «Boletín» mencionado existen muchísimos otros idénticos, similares o parecidos por su índole, aunque no todos afecten a igual clase de intereses, puesto que la mayoría de las veces se trata de familias necesitadas que no reciben las remesas periódicas de sus deudos radicados allende el Atlántico.

Si bien los perjuicios que las restricciones impuestas a tales remesas no son comparables «en cuantía» a los que iguales restricciones producen en el intercambio comercial, en cambio, las penalidades que aquellos infligen y los daños de carácter moral y cultural consiguientes, son, relativamente, más lamentables.

Ante ese estado de cosas, me permito sugerir si no se podría estudiar, combinar y proponer al Gobierno un plan de compensación internacional de pagos ajenos a las operaciones meramente de carácter comercial.

Sin pretensión alguna de hallar yo esa solución, sólo he de indicar uno de los medios que tal vez podrían contribuir a hallarla.

El Erario español remite periódicamente cantidades de consideración para pago de las diversas atenciones a que debe proveer: servicios diplomáticos y consulares, subvenciones a Cámaras oficiales españolas de Comercio en Ultramar, propagandas del Patronato del Turismo, etc., etc.

Pues bien; ¿no podría el Banco Exterior de España, de acuerdo con el Gobierno, y mediante los necesarios

arreglos con sus corresponsales en aquellos países, percibir en ellos las cantidades destinadas a los objetos al principio enumerados; con esos fondos satisfacer las atenciones mencionadas, y, a su vez, cobrar el Banco del Erario las cantidades consignadas para esas atenciones y hacer los pagos a que se destinan los fondos recaudados en América para las aludidas necesidades? Ya sé que la rutina burocrática exclamará que esto es imposible. ¡Qué ha de ser imposible! No hay más que querer hacerlo. Disponerlo, nada más. Probablemente el sistema de compensación internacional de pagos ajenos a las operaciones comerciales, que sugiero, hallarán en algunos sitios o en algunas ocasiones la dificultad de no equilibrarse los fondos para la debida compensación. Mas, para esos casos, se podría prever el complemento de fondos acudiendo al auxilio circunstancial de fondos procedentes de operaciones comerciales o bancarias; es decir, aprovechar para esos casos concretos parte de la moneda-mercancía que usted, tan acertadamente, ha propuesto para solucionar el problema de mayor envergadura, o sea, el del intercambio comercial, como alivio de la crisis económica mundial.

Merece, pues, elogio esa preocupación de don Antonio Cuyás por problema tan importante, y de desear es que la solución estudiada y propuesta por dicho señor triunfe en el terreno de la realidad, en bien de importantes intereses de la cultura y de otros que afectan a españoles que pasaron lo mejor de su vida trabajando en América.

A nuestros anunciantes y colaboradores.

En cumplimiento de lo firmado en las bases de trabajo con los obreros de nuestros talleres, esta noche, a las nueve, habrá de quedar cerrada la edición de EL CANTÁBRICO. Por lo tanto, encarecemos a nuestros anunciantes, colaboradores y a cuantos tengan que enviarnos algún anuncio, gacetilla o noticia para el número del domingo, lo hagan antes de las siete de la tarde, pues pasada dicha hora nos veremos en la necesidad de no poder complacerlos en la publicación.

UN ACONTECIMIENTO LÍRICO

La ópera rusa, en el Gran Cinema.

Dentro de unos días, el martes de la semana próxima, debutará en el escenario del Gran Cinema la formidable compañía de ópera rusa, de la que es director y animador Cirilo Slaviansky, ex director de orquesta de la monumental Ópera de Petrogrado, en la época de los zares. La ópera rusa, que en su «tournee» por España llegará a Santander el martes, es actualmente una de las agrupaciones artísticas de más interés de cuantas pueden verse en los escenarios del mundo. Especialmente los famosos coros, formados por intelectuales rusos desterrados, constituyen un conjunto difícilmente superable.

Como ya se ha anunciado, las dos únicas funciones de gala, por la tarde, que dará en Santander la compañía de ópera rusa de Slaviansky, son «Boris Godunov» y «La Khovantchina», del gran compositor Mossoyevsky, una de las figuras más destacadas de la música rusa.

Como ya suponíamos al dar cuenta ayer a nuestros lectores de este verdadero acontecimiento artístico, que visita por primera vez nuestra ciudad, el sólo anuncio de esas dos funciones, en que el público podrá aplaudir a eslabes cantantes y a maravillosos coros auténticos rusos, en dos de las representaciones más afamadas del teatro moscovita, han bastado para que la Empresa del Gran Cinema haya recibido encargos de abonos para ambas funciones de las familias más destacadas de la capital y la provincia, pues la buena hora a que comenzarán las representaciones, el martes y miércoles, facilitan el viaje a la población de todas aquellas personas que deseen presenciar uno de los espectáculos más hermosos que pueden verse en los teatros de España.

Santander, que ha llenado totalmente los teatros de la capital para aplaudir a Lauri Volpi, a Anselmi y a Lázaro, hará lo mismo ahora ante la presentación de la ópera rusa, que actuará en el Gran Cinema merced al interés que por presentarla al público santanderino han puesto sus simpáticos empresarios, los señores Roldán y Compañía.

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuye: Casa MONZON-Mamada Primera, 20-Teléfono 1170-Santander

INFORMACION POLITICA

Se priva de los beneficios de la reforma agraria a los que destruyan cosechas o cometan otros desmanes en fincas rústicas.

(Por teléfono.)

VA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION EN CIUDAD REAL

Madrid.—La sesión de la Cámara continuó ayer hasta las seis menos cuarto de la mañana.

Alvarez Mendizábal habló de la situación por que atraviesa la provincia de Ciudad Real. Relata una serie de desmanes cometidos en varios pueblos de la provincia.

Habla de la situación en Villanueva de la Fuente y da cuenta de una serie de episodios reveladores de una gran indisciplina social.

Dice que el Gobierno debe intervenir para evitar estos espectáculos, y añade que es preciso que el decreto de intensificación del cultivo se aplique rápidamente en la provincia de Ciudad Real.

Pérez Madrigal interviene. Afirma que el problema planteado no es peculiar de Ciudad Real, sino de todo el país. Agrega que él está junto al Gobierno, pero dispuesto a volver a las barricadas al lado de los obreros.

Cabrera, socialista, interviene a continuación. Se refiere a las manifestaciones de Pérez Madrigal, y declara que la economía nacional debe interesar a los obreros.

Ataca duramente a los patronos, y pide el desarme de todos los patronos de la provincia para evitar sucesos lamentables.

Alberca Montoya afirma que siempre, en sus propagandas, aconsejó la cordura.

Del Río (don Cirilo) censura enérgicamente los sucesos ocurridos en el pueblo de Castellar de Santiago.

El ministro de Agricultura declara que se aplicará inmediatamente en la provincia de Ciudad Real el decreto sobre el cultivo intensivo. En cuanto a la reforma agraria, dice que tiene sus trámites, que no quiere desconocer el ministro, para no dar un mal ejemplo a los que luego quieren salirse fuera de la ley.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores. Promete que nadie quedará sin la debida sanción, si ha delinquido. Anuncia que ha comenzado el desarme de los vecinos de algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real.

(Mantiene vivos diálogos con el señor Maura, que le interrumpe constantemente.)

Termina pidiendo a los partidos políticos que, con noción de su responsabilidad, colaboren con el Poder público para evitar sucesos como los que acaban de ser expuestos por los diputados que han intervenido en este debate.

El presidente de la Cámara da por terminada la interpelación, y levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si el Consejo había tratado del importante asunto a que ayer se refirió el señor Lerroux.

Contestó que no sabía que hubiera nada importante, como no sea el nacimiento de Jesucristo. Lo único que pudo decirles—añadió—es que no hay nada que permita coger el hilo de una noticia de esa clase.

Al abandonar el palacio de Buenavista el ministro de Estado, que regresó esta mañana de Ginebra y París, se detuvo a hablar con los informadores, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto que han circulado algunas noticias relacionadas con una combinación diplomática. Estas noticias no tienen ningún fundamento, porque ni el presidente del Consejo, durante mi ausencia, ni yo hemos resuelto nada. Este asunto se hará uno de estos días, y tan pronto como así ocurra, facilitaré a ustedes los nombramientos.

Otra noticia que tenga que rectificar es la relacionada con la sustitución del subsecretario de mi departamento. Esta noticia carece también en absoluto de fundamento, pues el subsecretario, señor Gómez Ocerín, tiene la plena confianza mía y la del Gobierno.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado en el Consejo:

«Agricultura.—Se aprobó un proyecto de ley por el que temporal o definitivamente se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma agraria a las personas de uno y otro sexo mayores de edad que destruyan las cosechas, invadan las fincas rústicas de propiedad ajena, dañen sembrados, apoderándose del fruto, maltraten el arbolado, maten el ganado de labor y venta en general, realizando una acción que altera la marcha normal de la explotación agrícola.

Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto sobre intensificación del cultivo en varias fincas de Extremadura.

Marina.—Decreto aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo general de servicios marítimos.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Disponiendo que, a partir del ejercicio económico de 1933, se exigirá a todas las provincias del territorio de la República una contribución general sobre la renta.

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para abrir al de la República de Méjico un crédito con destino al pago del precio de los buques y suministros anejos que adquiere en los astilleros españoles.

Obras públicas.—Nombrando director general de Puertos a don Arturo Fernández Noguera.

Agricultura.—Nombrando presidente del Consejo forestal del Cuerpo de ingenieros de Montes, a don Ramón Riego y Jove.

Gobernación.—Aprobando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el pasado mes de noviembre.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Huerto, 23. -Tel. 29-38.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco.

Amós de Escalante, 10. 1.º Tel. 2953.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Marillio, 4. 2.º - Tel. 2419

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

EL SEÑOR
D. PEDRO CEBALLOS DE LA SOTA

FALLECIO EN MADRID EL 17 DE DICIEMBRE DE 1932

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Jerónimo, doña Amparo, doña Defina, don Manuel, doña Teresa y don Luis Ceballos de la Sota; hermanos políticos don Primitivo Collantes Lloredo, don Francisco Fernández Díaz, doña Juana Calruz y doña Elvira de la Rasilla; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Villasu de Cieza (Los Corrales) el martes, día 27, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Villasu de Cieza, 24 de diciembre de 1932.

Las misas gregorianas empezarán el día 1 de enero de 1933, en la iglesia parroquial de Consolación.

TEATRO PEREDA

SABADO, 24 DE DICIEMBRE
DIA DE NOCHEBUENA
UNICA FUNCION
a las 6 y media de la tarde

EL GRAN EXITO
París
Mediterráneo
COMPLEMENTOS COMICOS

Y RIFA DE
Cuatro cajas de turrón,
Seis botellas de Jerez,
Un mazapán de Toledo
y un hermoso pavo.

Con cada localidad se acompañará un número para la rifa.

MAÑANA, DOMINGO
a las 4, 30, 7 y 10, 30

París
Mediterráneo

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.
JUVENTUD SOCIALISTA

A todos los socialistas y simpatizantes: Se pone en conocimiento de los camaradas socialistas y simpatizantes que deseen que sus hijos formen parte del Grupo Infantil Socialista, siempre que sus hijos compartan al desuo de los padres, porque comprendemos que éste deben compartirle ambos, para que la misión que nos hemos propuesto realizar con tanto entusiasmo, y en la que nosotros no cejaremos un momento, porque la consideramos de un alto valor social, nos vemos en la necesidad de limitar la edad de ingreso de los que en lo sucesivo lo soliciten, edad que no podrá ser inferior a siete años, como mínimo, dado el gran incremento observado en tan reducido lapso de tiempo, que, a partir de esta edad, los futuros socialistas prestan más atención a aquellas enseñanzas que se les dan, y, por consiguiente, serán más fructíferas, y porque nuestra labor resultará más rápida para el futuro a que nosotros aspiramos para vivir una sociedad más justa y humana, tanto en el orden social como cultural. Teniendo entendido que los pequeños camaradas que cuentan menos edad que la citada, y que pertenecen a este Grupo, continuarán perteneciendo al mismo.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria el miércoles, 28, a las ocho en primera convocatoria y ocho y media en segunda, para tratar de los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: Lectura de actas; Lectura de correspondencia; Lectura de cuentas; Gestiones del Comité; y Ruegos, preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega a los compañeros asistan con puntualidad, advirtiéndoles que se dará lectura de una lista de morosos, y al que adude más de tres cuotas, y no justifique las causas de su atraso en las mismas se le aplicará el artículo 10 del reglamento.

Partido Republicano Conservador.

Esta organización política celebrará asamblea extraordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, paseo de Pereda, 5, primero.



DE SOCIEDAD

UNA BODA EN MADRID
El día 21, a las once de la mañana, tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Concepción Heredia Sáiz con nuestro querido amigo don José Antonio Castañares Mora, siendo apadrinados por los señores de Heredia, padres de la novia. La ceremonia, católica es celebró ante el altar mayor de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de San José, de Madrid, bendiciendo la unión nuestro paisano don Miguel Sancho Alonso, capellán de las monjas de Vivar del Cid.

La señorita de Heredia lucía un valiosísimo traje de encaje, con cola imperial, color rosa, modelo de una afamada Casa parisina, y se adornaba con un magnífico aderezo de brillantes, regalo del novio. Hicieron de pajes de honor sus monismos hermanos Margarita y Jesús, y la encantadora niña Victorina San Millán, siendo además acompañados por lucidísima corte de muchachas de su intimidad, que conjuntaban el bello cuadro.

Terminada la ceremonia, los novios salieron del templo a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, trasladándose acto seguido al Hotel Nacional, donde se sirvió un almuerzo, después del cual, y amenizado por una excelente orquesta americana, se dio un baile, que duró hasta las diez, estando animadísimo en todo momento.

Es muy difícil recoger los nombres de los asistentes al acto, dado el número tan considerable de los mismos, consignando, sin embargo, por su relieve, destacadas personalidades del foro madrileño, en el que inicia sus actividades el joven esposo.

Alegria, juventud, belleza, que rindió ese homenaje a sus amigos, todos los cuales desearon a los señores de Castañares una eterna luna de miel.

La feliz pareja saldrá próximamente en largo viaje por el extranjero, figurando entre las poblaciones que se proponen visitar la Costa Azul, Niza, París e Italia.

SOCIEDAD LAWN-TENNIS
Con motivo de las festividades de estos días, tendrá lugar mañana, 25, un te-balle, y otro el día 1 de enero.

VIAJES
En el rápido de hoy llegará de Madrid, a donde fué por asuntos de negocios, nuestro querido amigo, el propietario del garaje Iberia, don Jesús Paz.

Sea bien venido.

—De San Sebastián llegó a Santander nuestro particular amigo don Mariano Ureta.

—Para pasar unos días con sus hijos, los distinguidos señores de Alverde-Gutiérrez, han salido para Santander doña Florida Sierra, viuda de Gutiérrez, y su simpática hija Rafael.

EN EL CLUB DE LOS EXPLORADORES

Segunda exposición de trabajos manuales.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social de los Exploradores santanderinos, situado en los altos de las escuelas de Numancia, la ceremonia de inauguración de la segunda exposición general de trabajos manuales de la agrupación.

A este simpático acto han sido atentamente invitadas diversas entidades, Prensa y particulares, y por el presente anuncio se invita, asimismo, muy expresamente, a todos los familiares de los exploradores y simpatizantes de la institución.

Esperamos que, como aconteció en el año último, se verá muy concurrido el domicilio de los «boy-scouts», prometiendo, por nuestra parte, dar noticia a los lectores de lo más saliente de la ceremonia y de los trabajos expuestos.

Calzados Velarde. — San Francisco, 18. Los mejores calzados. — Teléfono 2947.

MARITIMAS

LOS TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

El vapor correo «Cristóbal Colón», que tenía anunciada su salida de este puerto mañana, domingo, retrasa su salida hasta el lunes próximo.

Conducirá bastante pasaje y carga para los puertos de Cuba y Méjico.

El «Habana», que regresa de referidos puertos de América, es esperado aquí hacia el día 30.

A NAVEGAR
El vapor «Santurce», que estaba amarrado hacia algún tiempo en el vecino puerto bibalmo, vuelve a navegar.

Cargara, en Saltacaballo, mineral.

EN TURN
Se encuentran en Gijón, en turno de carga de carbón para Santander, los vapores «Lidios», que tomará 900 toneladas; «Mariavi», 340; «Magdalena», 230, y 120, el velero «San Ciprián».

INTERESA A LOS ARMADORES
Se ha concedido un nuevo plazo, hasta el día 14 de enero próximo, para que los armadores de barcos pesqueros «a la parte» se constituyan en Mutualidad, en la inteligencia que, transcurrido el mismo—dice la disposición—, no serán despachadas las embarcaciones de esa clase cuyos armadores no acrediten hallarse inscritos en una Mutualidad, cuyo reglamento haya sido aprobado por el Ministerio de Trabajo.

Sea previsor
en los cambios bruscos de temperatura que provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe, con sus fatales consecuencias. Tenga siempre a mano la legítima

ASPIRINA

y no se verá en estos apurados trances.

Año tras año sus buenos resultados han acrecido su bien merecida fama. Hoy día su indiscutible reputación está establecida en el mundo entero.

No hay igual para aliviarse de estas dolencias por pertinaces que sean.
No afecta al corazón.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—En la política, lo imprevisible es una expresión justa. Cuando finalizaba ayer la discusión de los presupuestos y se imprimía una prisa desmesurada para acelerar su aprobación y habían cedido las minorías, más que por imposición numérica, por acuerdo conjunto de una inteligencia, he aquí que se interpone en el campo de la concordia colectiva el diputado de la minoría radical-socialista don Emilio Baeza Medina, dispuesto a no transigir con la fórmula que presentó don Abilio Calderón, y que había sido votada unánimemente por la Comisión de presupuestos.

Esta fórmula, que es en relación con los haberes del clero, consiste en la consignación de las obligaciones a extinguir de 4.800.000 pesetas destinadas a los haberes del clero no mitrado.

Sin discrepancias adoptó el acuerdo la Comisión, porque, en el fondo, el pleito envolvía un sentido de humanidad. Al advenimiento de la República, a altos militares retirados voluntariamente se les han respetado íntegramente sus haberes. En cambio, con la separación de la Iglesia y el Estado y el purrito de sentar plaza de anticlericalismo, cerca de 40.000 sacerdotes modestísimos, con edades superiores a cincuenta años, iban a encontrarse despojados de todo sustento.

Este era el fondo del acuerdo, muy lógico y humano; pero como, a juicio del señor Baeza Medina, la fórmula aprobada por la Comisión de presupuestos barrenaba la Constitución, anunció que formularía un voto particular.

El revuelo de la pasada madrugada fué enorme, viniendo a dificultar las fórmulas de solución una precipitada reunión de la Comisión de Justicia, dictaminando favorablemente el proyecto del señor Albornoz, que difería de la fórmula de don Abilio Calderón.

Con esta ruptura de hostilidades y el peligro inminente de que se nos frustrasen las vacaciones de Navidad, llegamos esta tarde a la Cámara dispuestos a seguir la pista de este pleito, que constituyó la actualidad del día político.

La sesión fué pródiga en incidentes, y vencidos los agrarios, anunciaron que se disponían esta noche a defender todas las enmiendas que habían presentado y a discutir todo el tiempo que fuera preciso la autorización al ministro de Hacienda para el traspaso de los servicios a la Generalidad y que en las primeras horas de la madrugada se retirarían incluso los diputados de la Derecha Republicana.

Como a la hora que telefonamos se está tratando de buscar fórmulas conciliadoras, la cuestión queda empujada de este modo: si el Gobierno accede, aunque sólo fuera en una mínima parte, a las pretensiones de la minoría agraria, dejando un resquicio para que en el porvenir puedan tener pensión los sacerdotes que tuvieran cargos oficiales, posiblemente no habrá discusión en lo que queda del artículo, salvo en lo de Cataluña, si no, habrá ocasiones en la semana próxima. El Gobierno, por su parte, si comprendiera que la obstrucción de los agrarios estaba encaminada a obstaculizar la aprobación de los presupuestos, aplicaría la guillotina.

Al fin quedó constituida esta tarde la Federación parlamentaria de izquierdas, teniendo como aglutinante un discurso del jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, designándose después un Comité directivo, con representación proporcional de los partidos federados, según el número de diputados de cada minoría.

A juicio del señor Azaña, debe acentuarse aún más el sentido izquierdista, para lograr el programa integral, esquivando las pequeñas pasiones personales, que son el estigma de la política.

La minoría radical-socialista cuenta con cinco representantes en el Comité ejecutivo de la Federación de Izquierdas, figurando entre ellos los señores Galarza y Gordón Ordáiz, los cuales,

para conservar su libertad de movimiento, han dimitido sus cargos de subsecretario de Comunicaciones y de director general de Minas, respectivamente.

Los radicales han quedado fuera de la coalición.

Hoy, día de audiencia parlamentaria, cumplimentó al presidente de la República el diputado por Santander don Ramón Ruiz Rebollo.

El jefe del Estado se interesó por la salud del señor Pérez Iglesias.

Probablemente presidirá el señor Alcalá Zamora la sesión inaugural de la Universidad Internacional de Verano de Santander.

pesetas. El próximo presupuesto no mejorará lo actual si se aprueba como está proyectado. No se puede considerar como una mejora la creación de cien plazas, o de doscientas, de nueve mil pesetas y el paso a cuatro mil de algunos de los maestros que hoy cobran menos de esa cantidad.

El sueldo medio de los maestros nacionales es en la actualidad de tres mil quinientas cincuenta y un pesetas. Difícil es que se viva en estos tiempos con ese ingreso. En las aldeas, resulta hoy la vida tan cara como en las ciudades, y con poco más de cincuenta duros mensuales no es fácil cubrir las necesidades de una familia más o menos numerosa. Los inspectores de Instrucción primaria, Cuerpo independiente del Magisterio, cobran siete mil novecientas ochenta y dos pesetas. El sueldo medio de los funcionarios de Gobernación es de seis mil ochocientos cincuenta, y el de los del Ministerio de Trabajo, de cuatro mil ochocientos doce. Se ve en esto una lamentable desigualdad, en perjuicio de los maestros.

¡Y cómo trabajan los maestros!... Los hay que tienen que instruir y que educar a un número excesivo de alumnos. Un trabajo agotador. Una jornada de cinco horas de clase, a las que han de agregar las horas de estudio, necesarias para la preparación y para el perfeccionamiento de su cultura. Y a nada más que a esto se puede dedicar el maestro. No tiene tiempo para dedicarse a otras actividades más o menos productivas. Y es muy justo que los trabajadores de la enseñanza disfruten de un sueldo medio igual al de los demás funcionarios técnicos del Estado. La opinión pública se mostrará muy conforme con las aspiraciones de los maestros, porque ya comprende que, como dice la Federación, «no es conveniente entregar a la infancia a quienes pueden llegar a ser una colectividad desesperanzada, a hombres amargados por la convicción de que sus razones no serán atendidas.» La nación quiere que sean bien pagados los valiosos servicios de los maestros.

TOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

LAS NOTICIAS

CASA DE ZAMORA
Mañana, domingo, se celebrará en los salones de la misma una velada teatral, poniéndose en escena las obras tituladas «Los asistentes» y «Justicia», invitándose por el presente a los señores socios y familiares.

GRAN PENS ONADO-COLEGIO

Señoritas de RODRIGUEZ SAUTUOLA, 9.

Desde el 1 de enero se abre una clase especial de párvulos (niños y niñas).

Guisantes ULECIA

FINISIMOS Y ESPECIALES

GOTA DE LECHE

En el día de ayer se han recibido los siguientes donativos:

Excelentísimo señor obispo, 150 pesetas; una dama católica, 100; la niña Carmina Lasra Sánchez Murélagu, 100; don F. N., 25; señora viuda de Botín, 5; señores de Rodríguez Prieto, 5.

Los donativos en ropa y metálico se reciben en la Institución y en casa de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero izquierdo.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 3626.

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

A los sesenta años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Madrid el respetable señor don Pedro Ceballos de la Sota, caballero que gozaba de generales simpatías y respetos por sus muchas bondades y excelentes dotes personales.

A sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos el sentimiento que desgracia tan sensible e irreparable nos ha producido.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en gargaría, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

SALA NARBON

HOY, sábado, a las 7
Gran éxito de

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Esta magnífica producción se proyecta hoy en esta sala a causa de la Fémia especial del Gran Cinema.

Gran Cinema

HOY, SABADO, 24
A las 7 (única función)

FEMINA ESPECIAL EXTRAORDINARIA

con sorteo de regalos de

NOCHEBUENA

ESTRENO de la sensacional producción

AFRICA INDOMABLE

explicada en español.
Una descripción minuciosa de los enormes peligros y extraños costumbres del África salvaje.

PREMIOS
Seis cajas de turrón, en dos lotes; un hermoso pavo; seis botellas de champagne, y un mazapán de Toledo.

La función terminará a las 9

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.
En el sorteo celebrado el día 21 del actual para la amortización de 77 obligaciones del empréstito municipal del 550 por 100, emisión de 1929, resultaron amortizados los títulos siguientes: 871 a 80, 2.251 a 60, 2.681 a 90, 5.621 a 30, 8.281 a 90, 8.331 a 37, 8.551 a 60 y 9.441 a 50.

El reembolso de las expresadas obligaciones, con el importe del cupón número 13 de las mismas, podrá hacerse efectivo, en esta plaza, a partir del 1 de enero de 1933, en los Bancos Mercantil y de Santander.

Santander, a 23 de diciembre de 1932.
El alcalde, Eleofredo García y García.

Ayuntamiento de Villacarriedo.
Don Manuel Sañudo Diego, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villacarriedo.

Hago saber: Que el día 16 de enero próximo, año de 1933, y hora de las diez de su mañana, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, sita en el pueblo de Barcena, la subasta de las obras de reforma de una casa, para instalar en ella las oficinas de los Juzgados de primera instancia y municipal, la vivienda para el señor juez y las oficinas municipales, bajo el tipo de treinta y cuatro mil setecientos veintinueve pesetas y diecisiete céntimos.

Para tomar parte en la subasta los solicitantes presentarán sus proposiciones, en pliegos cerrados, y ajustados al modelo que se inserta a continuación, acompañando separadamente la cédula personal y el resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional de mil seiscientos treinta y seis pesetas en la Depostaria de fondos municipales de este Ayuntamiento, cuyo importe corresponde al cinco por ciento del presupuesto de las obras, debiendo el rematante elevar esta garantía a la cantidad de tres mil cuatrocientas setenta y dos pesetas dentro de los diez días siguientes al del que se le notifique la adjudicación definitiva de la subasta.

Caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y si existiese igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

El plazo de presentación de los pliegos comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y terminará a las catorce horas del día 15 de enero del próximo año de 1933.

La presentación de pliegos deberá efectuarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, a partir de la fecha indicada, y durante las horas de oficina.

Villacarriedo, 19 de diciembre de 1932.
El alcalde, Manuel Sañudo.

MODELO DE PROPOSITOION
(Que deberá reintegrarse con timbre del Estado de 450 pesetas y sello municipal de dos.)

Don ..., vecino de ..., con cédula personal ..., número ...

Enterado de las condiciones, planos y memoria del proyecto de reforma de la casa adquirida para instalar las oficinas municipales y los Juzgados municipal y de primera instancia de Villacarriedo, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, con sujeción a dichos documentos, y con la baja del ... (en letra) por ciento de los precios del presupuesto.

Declaro, además, que me comprometo a abonar a los obreros los jornales tipos que rijan en Villacarriedo, fijados por los organismos paritarios o por convenios colectivos entre Asociaciones patronales y obreros o generalizados entre empresarios y trabajadores, según dispone el real decreto de 6 de marzo de 1929.

Villacarriedo, ... de ... de ... (todo en letra).

(Firma del proponente.)

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3460 y 1545

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha quedado constituida la Federación de Izquierdas, nombrándose el Comité directivo.

En la Cámara se puso a debate el articulo de la Ley de Presupuestos.

Se acordó celebrar sesión el martes para seguir discutiendo la cuestión de las obligaciones a extinguir.

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana el ministro de Estado dió cuenta extensamente de su viaje a Ginebra, comunicando a sus compañeros las impresiones que trae acerca de la marcha de la S. D. N. y de la Conferencia del Desarme.

España está representada en todas las Comisiones de ambos organismos y es la encargada de resolver el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El Consejo resolvió además varios expedientes de diversos Ministerios.

Trató de la cuestión suscitada con motivo de la discusión del articulo del presupuesto en la parte que se refiere a extinción de los haberes del Clero.

Dadas las numerosas enmiendas, y votaciones que se anuncian, el Consejo estimó que sería poco menos que imposible terminar hoy, máxime teniendo en cuenta que la mayor parte de los diputados marcharían a sus respectivas provincias a partir de las siete de la tarde, para pasar la Nochebuena con sus familias. Se cree, por lo tanto, que la discusión de los presupuestos terminará a mediados de la semana próxima.

DE LA NOTICIA EN SECRETO

Madrid.—Los periodistas abordaron a Lerroux en los pasillos de la Cámara para preguntarle por la noticia que había anunciado ayer, y que los ministros habían negado que existiera.

Lerroux aseguró que era cierta y les rogó que designaran un compañero para que sirviera de testigo.

Así se hizo, y Lerroux, dentro del mayor secreto, comunicó la noticia al periodista designado, rogándole que por el momento no la hiciera pública.

LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

La Sala sexta del Supremo ha admitido el acuerdo de la Fiscalía general de la República de ampliar las diligencias en el sumario instruido por los sucesos de agosto en Sevilla.

La Sala acordó también poner en libertad a 39 encartados en dicho sumario y nombrar juez especial para la práctica de las nuevas diligencias a don Gustavo Lezcuere, juez de Madrid.

Por último, la Sala tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de la Gobernación para que ponga a su disposición los deportados de Villa Cisneros que están sujetos a proceso.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO LALITAD. 7. 4. (encomia de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

ACUERDOS DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

La minoría radical-socialista ha celebrado hoy dos reuniones.

En la primera trató de la cuestión de los haberes del clero y Federación de izquierdas.

Acordó declarar incompatibles los cargos de confianza del Gobierno con los de representantes del grupo en dicho Comité.

En la segunda reunión se admitió a Galarza y Gordón Ordás las dimisiones de sus cargos de subsecretario de Comunicaciones y director de Minas, que renuncian al formar parte del Comité.

UNA PROPUESTA DE BASILIO ALVAREZ

Firmada por el diputado radical don Basilio Alvarez, se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el que se declara eliminados de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados por real orden de 4 de agosto del año 20, que figuran en el escalafón con los números 401 al 736, inclusive.

Con estos funcionarios se formará un Cuerpo a extinguir, con escalafón separado.

La propuesta fué tomada en consideración por la Cámara en la sesión de esta tarde.

Doctor VAZQUEZ ANDIAÑDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ferros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3127.

UN BANQUETE

Hoy los miembros de la Comisión de Presupuestos se reunieron en un banquete para festejar la terminación de su labor.

Al banquete asistieron el ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara.

EL VOTO FEMENINO

El presidente de la Junta Central del Censo don Melquíades Alvarez, ha manifestado que esta tarde se reunió dicha Junta.

Agregó que para que ejerzan el sufragio las mujeres en las próximas elecciones, éstas no podrán celebrarse antes de junio.

dobés Julio Romero de Torres a dicha plaza.

Asistieron el presidente de la República, el alcalde de Madrid, varios ministros, concejales y otras personalidades.

LA NUEVA JUNTA DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid.—Esta noche se celebraron elecciones en la Academia Nacional de Medicina para elegir la Junta directiva.

Fuó elegido presidente don Amalio Gimeno; vicepresidente, don José Codina; secretario de actas, don Joaquín Decref; tesorero, don Leonardo de la Peña; bibliotecario, el doctor Slocker, y contador, don Enrique Suñer.

COMBATES DE BOXEO

Madrid.—En Jal Alai se celebró una velada de boxeo, que resultó regular en conjunto.

El resultado de los combates fué el siguiente:

Cristóbal venció a Peña II, por puntos, en seis asaltos; Calleja, a Guadalupe, por puntos, en seis asaltos; González, a Mier—pesos medios—, por puntos, en ocho asaltos; Barcos venció a Primo Rubio—pesos ligeros—, por puntos, a diez asaltos; Ara venció a Lepesant por abandono en el tercer asalto, después de haberle tirado una vez por nueve segundos.

Ara se lesionó en el asalto la mano derecha y tuvo que luchar con la izquierda. A pesar de ello, no tuvo ni para empezar con Lepesant.

REGRESO DE DEPORTADOS

Cádiz.—A las siete de la mañana llegaron, a bordo del vapor "Isla de Tenerife", seis deportados de Villa Cisneros.

UN ERROR DESGRACIADO

Cáceres.—Hoy se ha conocido un hecho ocurrido ayer en Trujillo.

Un individuo denunció a la Guardia civil que había visto a tres hombres sospechosos que ocultaban bajo sus capas un fusil cada uno.

La Guardia civil acudió al lugar indicado, y dió el alto a los sospechosos, quienes, en vez de obedecer, se dirigieron hacia los guardias. Estos dispararon, cayendo al suelo gravemente herido uno de los grupos. Los guardias se acercaron a los otros dos, y pudieron comprobar que los presuntos sospechosos eran carabineros armados, que iban vestidos de paisano.

DIPUTADO QUE RENUNCIA

Córdoba.—El diputado socialista señor García Hidalgo publica una carta en la Prensa, anunciando que el día 8 celebrará un acto público, en el que renunciará al acto.

JULIA Y

TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

La Federación de Izquierdas.

Madrid.—Esta tarde quedó constituida la Federación de Izquierdas. A las tres y media los diputados que integran las minorías radical-socialista, republicana gallega, Esquerra y Acción Republicana, se reunieron en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia de Victoria Kent.

Al terminar la reunión, el señor Azáña dijo que había quedado constituida la Federación, y que se había nombrado un Comité directivo.

El señor Ruiz Funes dió una referencia más extensa de la reunión.

Dijo que la Mesa se había constituido con la señorita Kent y los señores Sbert y González López.

Asistieron, además del jefe del Gobierno, los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Marina.

Sbert dió cuenta de la constitución de la Federación, e invitó a los miembros de los grupos federados a que nombraran los que han de componer el Comité directivo.

Fueron nombrados: por los radicales-socialistas, los señores Galarza, Gordón Ordás, Baeza Medina, Gomariz y Moreno Galvache; por la Esquerra, Loperena, Sbert y Santaló; por Acción Republicana, Hoyos, Gómez, Peñaña y Ruiz Funes, y por la Federación republicana gallega, Gómez Paratcha.

Después habló el señor Azáña, quien dijo que se congratulaba de que hubiera tenido plena realidad la idea lanzada por él.

Añadió que desde el comienzo de la actuación del Parlamento, éste había acusado en sus inspiraciones al Gobierno un marcado sentido izquierdista.

El Gobierno, inspirado en estas sugerencias del Parlamento, había llevado a cabo la realización de su programa.

—Yo creo—añadió—que es la única manera de entender la República, sin perjuicio de respetar cualquier otra opinión distinta, y ha de parecerse lícito que esas opiniones se propaguen.

Declaró luego que había que actuar aún más en el sentido izquierdista de la República, para llevar a cabo la revolución que desde sus comienzos está realizando el régimen.

Invitó a todos a que trabajen elevadamente por estos ideales, huyendo de las pequeñas pasiones personales.

Advertió que en todo momento será un miembro más de la Federación, y que si ocupaba la presidencia del Consejo era por la voluntad de todos ellos, y con el mismo título que cualquier otro de los que integran la Federación.

Por último, se mostró dispuesto a cooperar con ellos en todo momento y desde el puesto que se le designe, por modesto que sea.

El señor Azáña fué objeto de una gran ovación.

La señorita Kent declaró finalmente constituida la Federación de Izquierdas.

Fernando Estrafí

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION DE LA TARDE

Madrid.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior, así como dos dictámenes de concesión de créditos extraordinarios para Presidencia y Gobernación.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

El presidente de la CAMARA dice que como el proyecto leído es el que se refiere al Tribunal de garantías constitucionales, se podía nombrar una Comisión especial que lo dictamine.

MARTINEZ MOYA cree que debe hacerlo la Comisión de Justicia.

El PRESIDENTE: Cualquiera que sea, la Cámara debe decidirse hoy.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone a debate el articulo de la ley de presupuestos.

Sin discusión, se aprueban los articulos primero y segundo y los siguientes hasta el noveno.

A este articulo, NIEMBRO formula algunas observaciones referentes a la obra pía. Después se aprueba el articulo, y los siguientes hasta el 16, inclusive.

Se rechaza una enmienda de MARTINEZ MOYA al articulo 17, que queda aprobado, así como los siguientes hasta el 42, sin discusión.

Se pone a debate el articulo 44, que determina que el Gobierno presentará el año 1933 un proyecto de ley regulando el estatuto correspondiente a los miembros del clero que hubieran estado legalmente adscritos al servicio oficial de culto, en el que se declaren los derechos pasivos individualizados que pueda concedérseles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos.

Se da cuenta de un voto particular de BAEZA MEDINA, pidiendo la supresión del articulo.

La COMISION lo acepta.

FANJUL recuerda que la Comisión aceptó el articulo por unanimidad, y se extraña de que, sin que se haya vuelto a reunir, acepte el voto particular.

Pide que si hay algo que haga variar de criterio a la Comisión, ésta vuelva a reunirse.

GUERRA DEL RIO se muestra también extrañado de lo que ha ocurrido en la Comisión, que no ha vuelto a reunirse, y califica eso de maniobra de enroscadura.

BAEZA MEDINA dice que la relación de los hechos es incompleta, pues este articulo fué aprobado antes de que el ministro de Justicia presentara su proyecto de ley relacionado con el problema.

Por lo demás, en el mismo banco de la Comisión se pueden tomar acuerdos que revoquen los anteriores.

FANJUL afirma que la reunión en que se acordó consultar a todos, varios dijeron que votarían la fórmula acordada si no se les decía por el Gobierno lo contrario, de lo cual se deduce que ahora existe una imposición del Gobierno.

El ministro de JUSTICIA niega que haya habido presión. Sostiene que este articulo fué aprobado antes de que el ministro de Justicia presentara su proyecto de ley relacionado con el problema.

El Gobierno, al ser consultado, lo único que dijo fué que el asunto era anticonstitucional; pero que, en definitiva, era la Cámara la que tenía que decidir.

CALDERON pregunta al presidente si es lícito lo sucedido.

El PRESIDENTE: A esta presidencia se le ha presentado un voto particular reglamentario, y la Cámara será la que decida.

NIEMBRO cree que se ha seguido un camino de coacción cerca de la Comisión. El articulo 44—dice—no prejuzga nada, y el proyecto es una cuestión política planteada inopinadamente.

El ministro de JUSTICIA se extraña de que Niembro diga eso, porque este proyecto ha sido pedido por Calderon.

CALDERON: Lo pedí el año pasado. El ministro de JUSTICIA: Se ha presentado hoy, como pudo haberse presentado en cualquier momento.

SANTALO anuncia que la Esquerra votará en favor del voto particular.

El PRESIDENTE dice que se pasa a poner a votación la propuesta.

FANJUL dice que el señor Baeza Medina defiende su voto particular para que pueda ser contestado.

BAEZA MEDINA renuncia a defenderlo.

GUERRA DEL RIO anuncia que los radicales se abstendrán de votar.

MARTINEZ DE VELASCO dice que la minoría agraria no puede votar la propuesta. Dice que los agrarios pedirán votación nominal para todas las enmiendas y el "quorum" para el presupuesto.

BOTELLA explica su voto favorable a la propuesta.

LEIZAOLA dice que el articulo se aceptó por unanimidad, y no puede decirse que la Comisión desconocía la Constitución.

CALDERON explica cómo llevó su propuesta a la Comisión. Lee un discurso de don Fernando de los Ríos cuando era ministro de Justicia. Luego lee un acuerdo de la Comisión jurídica-asesora, que coincide con su propuesta. No es cierto, señor Jiménez de Asúa—dice—, porque yo siempre me produzco como un perfecto caballero.

JIMENEZ DE ASUA: Lo de los votos, no.

GIL ROBLES: ¿Y lo del articulo adicional?

JIMENEZ DE ASUA: Eso, sí.

GIL ROBLES: ¡Ah!

JIMENEZ DE ASUA, indignado: ¡Ah! ¿Qué?

CALDERON: Que no hay derecho a tacharme a mí de falta de seriedad.

Se procede a votar nominalmente el voto particular.

Los radicales se ausentan del salón. El voto queda aceptado.

FANJUL pide la palabra para defender como voto particular el dictamen anterior.

El PRESIDENTE: Advierto a su señoría que ello aumentará la anomalía.

MAURA se muestra contrario a la sesión permanente y anuncia que su minoría se retirará del salón.

El PRESIDENTE declara que se hace necesario, ante la labor de obstrucción que significan las numerosas enmiendas presentadas.

MARTINEZ DE VELASCO declara que han sido presentadas reglamentariamente, y que se suma a lo dicho por el señor Maura.

El PRESIDENTE: Muchas de las enmiendas son casi análogas, lo cual revela un propósito de obstrucción. Sin embargo, la Cámara decidirá si la sesión debe ser o no permanente.

GUERRA DEL RIO dice que no se explica esta rapidez.

AIZPUN ruega que la Cámara trate de buscar una fórmula que acoja el espíritu del articulo que se ha suprimido.

Intervienen el PRESIDENTE, MAURA y el jefe del GOBIERNO, y, por fin, se acuerda celebrar sesión esta noche hasta que el cansancio de la Cámara lo permita.

Se levanta la sesión a las nueve.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
F. PRINCIPLE, 6. 1.

SESION NOCTURNA

Comienza la sesión a las once menos diez.

Preside el señor Besteiro. Hay regular concurrencia.

Se leen varios dictámenes, entre ellos uno prorrogando el plazo para elevar al Consejo de ministros las reclamaciones formuladas ante el Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Se reanuda la discusión del articulo de la ley de presupuestos.

FANJUL apoya como voto particular el articulo 44 del dictamen, suprimido por la aprobación del voto particular de Baeza Medina.

Hace resaltar las facilidades dadas por los agrarios para la aprobación de los presupuestos. Por tanto, no puede achacarse la presentación de enmiendas a deseo de obstrucción.

Obedece a la decepción experimentada.

Lo que queremos y pedimos es que esta Cámara, que tantas pruebas ha dado de atender a los desvalidos, no permita que queden en la miseria unos miles de sacerdotes.

Niega que el articulo pugne con la Constitución, pues de lo que se trata es de que el Gobierno siga en este caso el mismo criterio que con otros funcionarios.

Termina pidiendo a todos que mediten sobre ello antes de pronunciarse definitivamente.

El ministro de JUSTICIA dice que no es posible acceder a la pretensión por dos motivos: uno, legal, y otro, de justicia. No es legal, porque está en contradicción con la Constitución, según la cual en el plazo máximo de dos años debe extinguirse el presupuesto de culto y clero. No es de justicia compararlo este caso con el de los militares, ya que éstos no tienen otros medios de subsistencia. Por lo demás, ser funcionario público no lleva siempre aparejados los derechos pasivos.

Ahí están los diputados, los concejales y otros que son funcionarios públicos y no los tienen. Además, la jubilación lleva aneja la cesación de funciones, y en el caso del clero, no, porque los sacerdotes continuarán desempeñando.

Tampoco pueden ser considerados como excedentes forzosos por el mismo motivo.

La Iglesia puede vivir hoy en España con dignidad, aunque su administración esté falta de publicidad, aparte de que puede realizar economías suprimiendo Obispos y tomando otras medidas.

Por lo demás, hacéis mal en decir que los sacerdotes rurales van a quedar en la miseria, porque la culpa no es de la República.

FANJUL rectifica. Nosotros—dice—no achacamos a la República la miseria de los sacerdotes, sino al Gobierno, en el que parece elevar una gran coacción el señor Albornoz.

Dice su señoría que la Iglesia es rica; pero porque un funcionario sea rico no se le van a suprimir sus derechos pasivos.

Alude al discurso de Fernando de los Ríos, leído esta tarde por Calderón, y hace notar la diferencia que existe entre estas manifestaciones y las de Albornoz, que cierran el paso a toda solución de concordia.

GUERRA DEL RIO recoge una alusión del ministro de Justicia, y dice que la minoría radical no ha variado de criterio.

Lo que ha ocurrido le sigue pareciendo una maniobra política.

Nosotros no podemos ocultar que en nuestras filas hay católicos que en diversos momentos han tenido que hacer grandes sacrificios.

Lo ocurrido hoy aquí es una imposición de Albornoz al Gobierno, a la Comisión y a la minoría.

A nosotros lo que nos interesa es que no se nos mezcle en esta clase de maniobras.

Inviste en que en este asunto se abs-

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3. 2.º doba.

tendrán de votar, y anuncia que cuando venga el proyecto de ley regulando la extinción de los haberes del clero expondrá ampliamente su criterio.

NIEMBRO insiste en sus manifestaciones de por la tarde, y dice que los federales no pueden transigir con estas irregularidades, que pugnan con los métodos democráticos.

Cuando se va a discutir un problema de tanta importancia como el relacionado con Cataluña, no está bien que se entretenga la Cámara con una maniobra de esta naturaleza.

(Los catalanes protestan, y Niembro les dice: Vosotros no venís aquí más que a cobrar. Nuevas protestas.)

Termina concretando su opinión: supresión del presupuesto de culto y clero, pero por los caminos legales.

BEUNZA coincide con lo expuesto por Fanjul y Calderón.

Dice que van a ser los sacerdotes la única excepción, ya que hasta a los empleados de la ex casa real se les han reconocido sus derechos pasivos.

Se somete a votación nominal el voto particular de Fanjul y es rechazado por 157 votos contra 35.

Los radicales se ausentaron del salón.

MOLINA NIETO apoya una enmienda redactada en términos análogos al voto particular de Fanjul.

BASILIO ALVAREZ dice que no cree que el asunto que se debate roce la carta fundamental del país.

Termina diciendo que no cree que la República deje morir de hambre a los sacerdotes.

La enmienda es rechazada, en votación nominal, por 156 votos contra 33. GUALLAR defiende una enmienda análoga.

La Cámara presta poca atención al orador. Está más atenta a una conferencia que están celebrando Maura y el jefe del Gobierno, y en la que parece que hay discusión, a juzgar por los gestos de los dos.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda, por 99 votos contra 29.

El PRESIDENTE de la Cámara pregunta si continúa la discusión, y la Cámara se produce contradicción.

NEGRIN propone que se celebre sesión mañana.

REY MORA cree que, como los diputados han de volver el martes, ese día podrá habilitarse para celebrar sesión.

ANZO dice que la minoría agraria piensa retirar las enmiendas, por lo que pide que, si es así, lo declaren.

ALBA dice que como viejo parlamentario, considera que no se deben reñir batallas a altas horas de la madrugada, y requiere a la Cámara para que busque una solución armónica.

El jefe del GOBIERNO dice que éste deja a la Cámara en libertad de acordar lo que la parezca.

MARTINEZ DE VELASCO manifiesta que a esta situación no se ha llegado por culpa de ellos. Estima que la propuesta de Ansó es una coacción, y por eso dice que no quiere retirar la enmienda. Entiende que la sesión debe celebrarse el martes.

MAURA opina lo mismo, porque está seguro de que los agrarios modificarán su actitud para ese día.

El jefe del GOBIERNO hace suya la propuesta de Maura y, por lo tanto, se acuerda que se celebre sesión el martes por la tarde.

Acto seguido se levanta la de esta noche, a las dos y media de la madrugada.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

DE BARCELONA

MACIA, A GERONA

Barcelona.—El señor Macia ha marchado a Gerona, para visitar las poblaciones inundadas por los últimos temporales.

LOS POSEEDORES DE PARTICIPACIONES DEL «GORDO»

Se han reunido los poseedores de participaciones de cinco pesetas del premio gordo, bajo la presidencia del abogado señor Flster.

Este hizo ver a los reunidos que si se planteaba el asunto ante los Tribunales, como el estancadero publicó tres días antes del sorteo un aviso anulando determinadas participaciones de cinco pesetas, aquellos fallarían seguramente a su favor, por lo que propuso que se acept

NOTAS LOCALES

EL DIA
No como lluvia, sino simplemente para regar las calles y paseos y evitar las nubes de polvo que levantaba el viento Sur, cayó ayer tarde un poco de agua sobre la ciudad; pero, al mismo tiempo, y como compensación inmediata, cesó el escaso frío que hacía. La gente, un poco sorprendida, se pregunta por el invierno, que en esta región suele ser de seis meses, y que este año anuncia una escasa duración, con beneficio para la salud pública, aun cuando con perjuicio para el comercio de ropas de previsible frío y de la lluvia.

Peristió la huelga del Ramo de la Construcción. Las obras siguieron paralizadas e interrumpidos los trabajos preparados para dar ocupación a los peones municipales. Se estuvo pendiente de la resolución que adoptasen por la tarde los trabajadores del muelle; pero éstos convinieron, en votación nominal, no conceder, por ahora, esa solidaridad solicitada. Conociendo este acuerdo, que, adoptado en pro o en contra, podía ser motivo de inspecciones derivaciones, se reunió el Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, que acordó citar para el domingo a una reunión magna de Juntas directivas de Sociedades y de Comités de Sindicatos provinciales. En el orden social no es preciso encarecer la excepcional importancia de esta reunión ni la trascendencia presente y futura de los acuerdos que adopte.

Es doloroso que el conflicto persista, que la situación se agudice y se agrave, con honda repercusión en los hogares de los trabajadores. Por eso, quienes están al margen de las organizaciones han de ver con desconsuelo que, en día tan señalado como el de

RESULTADO DE UNA ASAMBLEA

Se verificó ayer, a las cinco y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la junta general extraordinaria convocada por la Sociedad de Obreros del Muelle para tratar de la solicitud de adhesión y solidaridad con los huelguistas del Ramo de la Construcción.

La reunión fué muy movida, principalmente por la pasión puesta en el asunto que se debatía; pero todos cuantos intervinieron se produjeron con la serenidad que la gravedad de la cuestión planteada requería.

Por una gran mayoría, en votación nominal, se acordó no ir a la huelga y solicitar una reunión del Comité ejecutivo, que precisamente éste celebró poco después, acordando convocar a todas las Juntas directivas de las Sociedades federadas y a las de los Sindicatos provinciales a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, y en la que se determinará la línea de conducta a seguir en el asunto de Obras y Construcciones.

LOS MEJORES MAZAPANES CONFITERIA MONCO BECEDO, 7.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL, Y OBJETO DE AQUELLAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Junta vecinal del pueblo de Maño; secretario del Ramo de la Edificación, con don Severino Fernández, contratista de la carretera de Cerraja a Landias; alcalde de Noja; señor De la Cerda, ingeniero-jefe de

Martes, 27, y miércoles, 28 de diciembre
Enorme acontecimiento artístico en el

GRAN CINEMA
PRESENTACION DE LA
COMPANIA DE OPERA RUSA
DE PARIS

dirigida por el maestro
CYRILLE SLAVIANSKY D'AGRENEFF
ex primer director de orquesta del

GRAN TEATRO DEL ESTADO DE PETROGRADO
y ex director de la orquesta de la

CORTE IMPERIAL RUSA
poniendo en escena las dos grandiosas óperas
del maestro Mousorgsky, Instrumentación de
Rimsky Korsakoff

BORIS GODUNOV
Y
LOS PRINCEPES KHOVANSKY
(LA KHOVANTSCHINA)

Continúa abierto el abono a las dos representaciones, mañana y tarde, en Contaduría, al precio de pesetas 25 abono a butaca.

formidad y otros muestran su discrepancia.

Anunció el alcalde que hoy se celebrarán dos sesiones: una, extraordinaria, para tratar del asunto de la decima y del embudo, y otra, ordinaria, la que debió haberse celebrado el pasado jueves.

El teniente de alcalde, señor Vayas, nos dijo que se estaba estudiando la forma de arreglar la calle de Rumbor, en el paseo de Sánchez de Porrua. Ya se ha hecho el necesario alcantarillado, pues se pretende construir una barrida de casas humildes, con alquileres módicos.

LOS MEJORES TURRONES CONFITERIA MONCO TELEFONO 3799.

LOS NIÑOS AGASAJARAN A LOS NIÑOS

Sabido es que la Diputación provincial se propone hacer un reparto de juguetes a los niños acogidos en el Jardín de la Infancia y en la Casa de Asistencia Social.

El reparto de juguetes le harán los señores Ringel y Vayas, quienes han tenido la feliz iniciativa de solicitar la cooperación de un grupo de niños de las escuelas laicas.

El acto será revestido de verdadera sinceridad y afecto a los niños acogidos en dichos centros de Beneficencia.

COMIDA EXTRAORDINARIA A LOS PRESOS

Por la Junta-Patronato de presos y liberados, que, bajo la presidencia de don Juan Muñoz y García Lomas, constituyen el fiscal, don Rafael Lo-

sada; magistrado don Vicente Marín, don Isidoro del Campo, don José Estrada, don José Aparicio, R. P. Herretero y don Vidal Pozas, de la que es secretario el abogado don José Luis Zambrano, se ha acordado que con motivo de las Navidades se dé una comida extraordinaria a los presos y penados de esta Prisión el día de Navidad.

CESTAS DE NAVIDAD CONFITERIA MONCO TELEFONO 3799.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Esta noche es Nochebuena y mañana... «Amigo «Notulocalizador»: No todos los días, mejor dicho, no todas las veces, hemos de hablar en el simpático «Buzón» de los defectos de las calles santanderinas, que, por mucho que digamos, la mayoría de las ocasiones no se verifican sus arreglos por culpa de la situación económica del Erario; otras, por inercia, y la mayor parte, porque votos son triunfos.

De éstos, la mayoría está en descenso. Algún día ya veremos. Mas como nuestra idea, amigo, no es la crítica, sino felicitarle, verá con cuánto gusto manifestamos a usted y demás camaradas de EL CANTABRICO pasen la mejor Nochebuena, que para nosotros deseamos. Y si no miente la lista de la lotería, que viva el 20.946. Suvo siempre, Píscis.»

Flavio San Román.
LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA General Espartero, 6, tercero dcha.

La Universidad Internacional de Verano.

Hemos tenido el gusto de hablar ayer con el señor Díaz-Caneja, a su regreso de Madrid, a donde fué con motivo de la reunión del pleno de la Universidad Internacional de Verano de Santander.

El señor Caneja, con su amabilidad peculiar para los periodistas, nos manifestó que venía de Madrid verdaderamente satisfecho por lo que representa para Santander la labor a desarrollar por la citada Universidad de la Magdalena, a la que concurrirán sabios de todo el mundo, invitados por el ministro de Instrucción pública.

Primeramente se reunió en Madrid la Ejecutiva, con asistencia del presidente, don Ramón Menéndez Pidal; don Américo Castro, don Mariano Lastra, don Emilio Díaz-Caneja, el catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Castro, y los señores Salinas y Rubio, que actuaron de secretarios.

Se dió cuenta del avance del proyecto realizado por el Comité de estudios y del presupuesto referente a la Universidad.

Inmediatamente se reunió el pleno, procediéndose, en primer término, a la elección del rector de la Universidad Internacional, reayendo el nombramiento, por unanimidad, en el señor Menéndez Pidal.

Se dió cuenta de la propuesta definitiva del Comité de estudios, para que se invitase a concurrir a los cursos de verano a todos los sabios que poseen en el mundo el premio Nobel, y las figuras de mayor relieve en diversos campos del saber humano.

Desde luego, ya se sabe que darán dos cursos los señores Ortega y Gasset y Flores de Lemus.

Como temas generales, a desarrollar por eminentes investigadores nacionales y extranjeros, se pueden citar los de Técnica, Categoría, Problemas económicos, Siglo XVI español, etc. Las pláticas, de carácter superior, que cada año reunirán en la Magdalena a las máximas autoridades científicas de esas disciplinas, versarán en el próximo sobre Economía y Química.

De organizar los primeros y de invitar a las autoridades mundiales en esa materia, se encargará Flores de Lemus. De organizar los estudios químicos, se encargará Moles.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media, única función: «Paris-Mediterráneo», gran éxito, y complementos cómicos.

GRAN CINEMA.—A las siete, gran rifa de Nochebuena, «Africa indomable».

SALON VICTORIA.—A las siete, «Revista Paramount» y «Pez de tierra».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a nueve, «Revista Paramount» y «Pez de tierra».

SALA NARBON.—A las siete, «Dos corazones y un latido».

PABELLON NARBON.—De seis y media a nueve, «Africa indomable».

SALON EL CARMEN, PENACASTILLO.—Hoy, con motivo de la Nochebuena, gran baile de diez y media a dos de la mañana, amenizado por una orquesta americana.

EN EL SALON FAX

Gran fiesta en honor de los turistas.

Mañana, a primera hora, atracará a nuestro puerto el trasatlántico «Asturias», portando cuatrocientos turistas ingleses, que pasarán el día en nuestra ciudad y recorriendo la provincia.

Es deber de todo santanderino proporcionarles el máximo de atenciones y deferencias. La Empresa del Salon FAX así lo ha comprendido, y sin reparar en gastos ni sacrificios, prepara una espléndida fiesta en su honor para mañana, por la tarde, día de Navidad.

Esta fiesta, a la que asistirán expresamente invitados todos los turistas y la oficialidad del «Asturias», dará comienzo a las cinco, y a buen seguro será algo deslumbrante.

A esta fiesta sucederá otra, magnífica, el próximo sábado, Nochevieja, para despedir al año con alegría y entusiasmo.

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones, que son solicitadísimas, sobre todo las de señorita.

El fantástico árbol de Noel está también en camino, así como los numerosos y modernos juguetes que le adornarán. Habrá grandes regalos y sorpresas, y premios para los que tomen, como es debido, las clásicas uvas, que se repartirán en bolsitas a todos los asistentes. En suma: que será, indiscutiblemente, dentro del carácter familiar de la fiesta, el festival más alegre y divertido del año.

La sección Médica, cuya organización está a cargo del señor Díaz-Caneja, ha sufrido algunas variaciones ampliándose considerablemente el programa. Desde luego, el profesor Roger, decano honorario de la Facultad de París, dará un curso sobre «Reacciones de las materias vivas». El doctor Roger es un admirador fervoroso de Santander y de la Casa de Salud Valdecilla.

Para distintos cursos serán invitados los señores Tanhauser, Aschoff y Calmette.

Los cursos de Medicina, a cargo de profesores españoles, serán muy amplios, pudiéndose asegurar que en la Magdalena tendrá lugar el verano que importante del mundo.

Como noticia grata para Santander, se den en la Casa de Salud Valdecilla serán considerados como filiales de los de la Universidad Internacional de la Magdalena.

Otros detalles, de la importancia que se quiere dar a ésta por la Ejecutiva y el ministro de Instrucción, son los siguientes:

Se está haciendo una tirada de miles de ejemplares de folletos, de la Universidad Internacional, con vistas de Santander, del Sardinero y de la Magdalena, para que sirvan de propaganda a los cursos.

Se edificará una aula máxima, capaz para quinientos becarios y estudiantes, en un lugar adecuado, dentro de la Magdalena.

Se habilitará el palacio para que sirva de alojamiento decoroso a las más destacadas personalidades que concurren a las lecciones y manifestaciones científicas y literarias.

Los cursos comenzarán el día 15 de junio, y terminarán el 15 de septiembre.

LA EQUITATIVA
(FUNDACION ROSILLO)
VIDA : INCENDIOS : ACCIDENTES : AUTOMOVILES
AGENTE GENERAL:
MARCELINO BOTIN Y S. DE SANTOOLA
Marcelino S. de Santoola, 10.-Tel. 3497.

DE NECESIDAD APREMIANTE

Los jubilados de la Trasatlántica.

Continúa sin resolver la situación de los muchos jubilados y pensionistas de la Compañía «Trasatlántica», asunto este que tan directamente afecta a numerosas familias de marinos montañeses, que prestaron sus valiosos servicios en la flota de los correos españoles.

Muchas gestiones, hasta ahora infructuosas, se han hecho en favor de una fórmula concreta que fije definitivamente los indiscutibles derechos de estas familias, y con el fin de resolver la situación en que se encuentran, el diputado santanderino don Bruno Alonso se ha dirigido al ministro de Marina pidiéndole que, en tanto se realice la liquidación definitiva y reajuste que ha de servir de base para la confección de la nueva Ley de Comunicaciones marítimas, se abonen las jubilaciones y pensiones al número personal que las percibe por derechos legítimamente adquiridos, y que han sido suspendidas hasta que aquella Ley se promulgue, con grave daño para numerosas familias.

Tenemos la esperanza de que la petición formulada por el diputado señor Alonso al ministro de Marina ha de ser atendida, por tratarse de una reclamación de justicia que afecta directamente a bastantes hogares santanderinos.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

MARIA DE LA ESTRELLA DIEZ

Médica.
Especialista en enfermedades de niños
Méndez Núñez, 20, principal.

REGALO

Podrá usted obtener comprando el producto perfumado LADILLINE, eliminador de parásitos (ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña O.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:
Ternera portuguesa.

Aquella gallardía

infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros


Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS


STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
De venta en las principales casas de abonos.

LA GRIPE
Protéjase contra esta enfermedad infecciosa, epidémica y contagiosa, tomando por la mañana, mediodía y noche una copita de
VINO PINEDO
DE KOLA COMPUESTO
En las convalecencias de esta y otras enfermedades es el tónico de acción más rápido y seguro.
No olvide adquirir hoy mismo, en cualquier farmacia, una botella de VINO PINEDO.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

«PARIS-MEDITERRANEO». Comedia de fondo sentimental, tratada con un humorismo fino y de buen tono. «Paris-Mediterráneo» tiene un asunto interesante, una trama que cautiva y atrae y un diálogo pulcro e ingenioso.

El tema no es nuevo en el cine, pero conserva su fuerza literaria y vitalidad sobrada para servir de base a anécdotas tan bien narradas como la de la película proyectada ayer con tan gran éxito en el Teatro Pereda, sobre todo cuando los protagonistas son de la valia artística de la gentil y deliciosa Annabella y el excelente galán Jean Murat.

La ilusión de elevarnos sobre el nivel de nuestros semejantes, huir de la vulgaridad y la monotonía de la vida que hacemos todos los días y montar en el Pegaso de la fantasía para dar realidad a nuestros ensueños, aunque sea fugazmente y en la única forma posible, un aleteo de la fortuna, es algo tan arraigado en el fondo del alma humana, que cuando el espectador ve reflejada en la pantalla una escena con este asunto, se siente atraído por una invencible simpatía que responde a sus propios pensamientos.

El animador de la película «Paris-Mediterráneo» ha sabido mover con acierto ese certero resorto de la ilusión y ha colocado la aventura sobre el marco risueño de la Costa Azul, el más adecuado por sus magníficas panoramas, que la cámara nos ofrece con un depurado sentido de lo espectacular dentro del arte, lo que sirve de complemento a un film insuperable desde todos los puntos de vista, que el público acogió con la más viva complacencia.

Gran Cinema.

«DOS CORAZONES Y UN LATIDO». Hizo bien la Empresa del Gran Cinema en anunciar profusamente la deliciosa comedia cantada y hablada que lleva por título «Dos corazones y un latido» («La fille et le garçon»). Porque de este modo nadie se quedará sin admirar la gracia de esa diminuta y encantadora muchacha rubia y deliciosa que se llama Lillian Harvey, cuya melena dorada y cuyos grandes ojos azules son más conocidos en el mundo que las teorías de Einstein.

La UFA ha sido la encargada en sus estudios de Berlín de lanzar esta cinta de alegría y juventud, en la que no falta nada para hacer pasar al espectador un par de horas agradables. Los dos protagonistas de «El favorito de la guardia»-Lillian y Henry Garat, el primer galán de Francia-ponen en esta película de manifiesto sus extraordinarias cualidades artísticas para que el director de la producción pueda decir al acabar de rodarla estas interesantísimas palabras: «He hecho una de las películas más graciosas y entretenidas de Europa».

Todo los escenarios, los artistas, los «ballers», las canciones y el argumento, son elementos que la UFA ha elegido cuidadosamente para llevar a cabo esta cinta optimista, que ayer aplaudió el público del Gran Cinema y que verá con gusto todo Santander en días sucesivos.


No se vende a granel.

Las alineaciones del Arenas y del Racing Club.

¿Quiénes serán el campeón y subcampeón de la segunda categoría?

EL PARTIDO ARENAS-RACING
Esta tarde, a las cuatro, saldrá el equipo racinguista para Las Arenas. Dormirá esta noche, y así se hallará descansado para el partido de mañana. De delegado, Fernando Pombo, el presidente del club.

Alineaciones:
Arenas.—Egusquía; Llantada y Arrieta; Calvo, Urresti y Badillo; Emilio, Rivero, Ibarro, Menchaca y Juanito.
Racing.—Solá; Ceballos y Gurruchaga, Hernández, Oscar e Ibarra; Santi, Loredo, San Emeterio, Larrinaga y Cisco.

De Santander irán muchísimos aficionados a presenciar el encuentro.

Lleven buen viaje los jugadores racinguistas, y que en Ibaiondo jueguen como tienen derecho a jugar y como se merecen los colores que representan.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

Se recuerda a todos los clubs filiales que en el día de mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará en nuestro domicilio social la asamblea general extraordinaria de clubs, con arreglo a la orden del día anunciada, y se recomienda a todos los clubs la más puntual asistencia.

—Castigos impuestos esta semana, con arreglo al reglamento:

Partido Santoña F. C.—Unión Club, de Astillero.—Suspendido por dos meses al jugador del Unión Club, de Astillero, Francisco Cavallero, por juego violento y ofender e insultarse contra el árbitro.

Suspendido por cuatro semanas, por igual falta, a los jugadores del mismo club Hilario García y Florentino Mata, por agredir simultáneamente.

Suspendido por cuatro semanas, por igual falta, al jugador del Santoña F. C. José Felipe Pombo.

Partido Deportivo Naval-Barreda Sport.—Suspendido por dos meses al jugador del Barreda Sport Victoriano Polidura, por intento de agresión a un jugador contrario, y ofender e insultarse contra el árbitro.

Suspendido por dos semanas, por intento de agresión a un jugador contrario, al jugador del Deportivo Naval José Barrio.

Partido Tolosa Sport-Libertad F. C.—Suspendido por cuatro semanas, por protestar alardeadamente las decisiones del árbitro, al jugador Venancio Hernández, del Libertad F. C.

Amonestar por primera y única vez, por el empleo de juego peligroso, a los jugadores del mismo club Antonio Fernández Sánchez, Sebastián Valdeolivas y Ricardo Cuevas.

—Relación de los partidos del campeonato regional de segunda y tercera categorías que se celebrarán en el día de mañana, domingo:

De segunda categoría.
Campos de Astillero.—A las tres de la tarde: Unión Club, de Astillero-Santoña F. C. Árbitro, señor Real. Jueces de línea, señores Poncela y San Juan, aspirantes. Delegado, señor Pool.

Campos de Sport de Barreda.—A las tres de la tarde: Barreda Sport-Vimener F. C. Árbitro, señor Rivero. Jueces de línea, señores Vázquez y Aurora, aspirantes. Delegado, señor González Bolado.

De tercera categoría.
Campo de los Arenales.—A las once de la mañana: Rayo Sport, de Miranda-Sotileza Sport. Árbitro, señor Blanco, aspirante. Delegado, señor Curbia (N.).

A las tres de la tarde: Club Gimnástico Santandero-Tolosa Sport. Árbitro, señor Ferreira, aspirante. Delegado, señor González (L.).

CAMPEONATO SERIE B
¿Quiénes serán el campeón y subcampeón de esta segunda categoría?

Olvídanos el incluir al Barreda Sport entre uno de los equipos que aun podrían clasificarse para jugar la promoción, al hacer los comentarios de este campeonato el pasado miércoles.

Para rectificar este descuido damos a continuación la puntuación actual de cada uno de los ocho equipos que componen la segunda categoría, a la vez que señalaremos las probabilidades de cada cual con los partidos que les restan por jugar:

	J.	G.	P.	E.	P.s.
Naval, de Reinoso...	13	8	3	2	18
Santoña F. C.	11	8	2	1	17
Cultural, Guarnizo...	13	7	5	1	15
Unión Montañesa...	12	6	4	2	14
Barreda Sport...	11	5	4	2	12
Astillero...	11	4	7	0	8
Vimener...	12	3	8	1	7
Ramales...	13	2	8	3	7

Partidos que les falta de jugar: Naval, 1 partido; Santoña, 3; Guarnizo, 1; Unión Montañesa, 2; Barreda, 3; Astillero, 3; Vimener, 2; Ramales, 1.

Naval, de Reinoso.—Es el único que puede dar segura su clasificación, bien de campeón o de subcampeón. Suponiendo que no llegue a ganar al Guarnizo en el partido que le falta, con sus 18 puntos, y por «goal average», quedaría por encima de la Unión y el Barreda, que son los que podrían llegar a ese número de puntos. Por tanto, habrá que felicitar por adelantado a los campurrianos y desearles mucho éxito en la promoción.

Santoña F. C.—Se aprecia en seguida su excelente posición para lograr hacer más puntos que el resto de los clubs; pero, sin embargo, su suerte está aun pendiente. Tiene partidos difíciles que ganar, ya que ha de jugar con Barreda, en Barreda, y con Unión Club, en Astillero. Además, el partido en terreno propio es con contrario de categoría: la Unión Montañesa. Por todo ello, han de apretar de firme si no quieren ver sus ilusiones destruidas al final. Solamente ganando un partido de los tres pendientes, podrán clasificarse para la promoción.

Cultural, de Guarnizo.—A pesar de estar actualmente clasificado en tercer lugar, el equipo de Guarnizo no podrá clasificarse. Podrá hacer 17 puntos, ganando al Naval, en el último partido que a dichos clubs les falta de jugar; pero aun suponiendo que Santoña no hiciera más puntos y decidiese ese número de puntos que ahora tiene, que son los mismos que el Guarnizo, el «goal average» decidiría a favor del Santoña.

Unión Montañesa.—Puede llegar a clasificarse. Ganando sus dos partidos, y siempre sobre la base de que el Santoña se estancase, lograría 18 puntos. Para esto es natural ocurran diferentes combinaciones, que tratándose de fútbol no es imposible de que llegasen a pasar.

Barreda Sport.—En las mismas condiciones que la Unión Montañesa se encuentra. Puede lograr los mismos puntos, y, por tanto, puede clasificarse. Es más; tiene alguna ventaja, que es preciso tener en cuenta. De los tres partidos que le faltan, dos son en sus campos, y el otro, fuera; lo contrario de la Unión, que sus dos partidos son fuera de casa.

Astillero, Vimener y Ramales.—Marchan en otro plano distinto. Su aspiración ha de ser dejar la cola. Creemos que el Astillero, con su puntuación actual, llegará a dejarla definitivamente, y que sea el partido Vimener-Ramales el que decida el último de este campeonato.—Radiu.

CAMPOS DE SPORT DE ASTILLERO

Mañana, domingo, a las once de la mañana, serán estos campos escenario del interesante encuentro del campeonato Celta que corresponde jugar a los clubs Ilusión F. C., de Guarnizo, y Minerva Sport, de Bóo, equipos estos que pondrán todo su ardor y entusiasmo en la lucha, la cual no hay que dudar ha de ser interesante.

MAHON F. C.
Se comunica a los jugadores de esta Sociedad, Baladrón, Ortega, Aparicio, Víctor, Lois, Fortunato, Algorri, Leandro, Ceballos, Ligués, Hervás, Beraza, Camporredondo y Gil, están hoy, sábado, a las ocho y media, en el domicilio social, para tratar de la alineación que ha de jugar contra el Regional, en los Campos de Miramar, mañana, domingo, a las once.

LOS CLUBS MODESTOS

El Club Atlético España, de Cueto, ruega a sus jugadores, Viadero, Bolado, Víctor, Pasiego, Lanza, Alberto, Diego, Oyabide, Sarabia, Parra, Viadero y Camus, estén a las tres y cuarto en Bellavista, para jugar campeonato con el Bezanza.

—El Méndez Núñez ruega a sus jugadores, Martínez, Logio, Tino, Negro, Vicente, Amalio, Miguel, Félix, Balsa, Goros, Mateo y López, se encuentren hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre, para tratar del equipo que ha de jugar mañana, en Miramar, con el Arenas.

—El Unión Juventud, de Peñacastillo, reta al Deportivo San Martín para mañana, domingo, a las dos, en Peñacastillo.

—El Tolosa Sport ruega a los jugadores federados por esta Sociedad pasen por el domicilio social hoy, sábado, a las ocho.

—La Sociedad Deportiva Marina Sport ruega a los jugadores Gandarillas, Manolo, Mingo, Lin, Cebada, Bermúdez, Lastra, Bárcena, Alonso, Domínguez, Mier, Bezanilla y Quevedo, estén en el domicilio social a las dos de la tarde, para jugar con el San Román F. C. en partido del trofeo Celta.

—Mañana, domingo, jugarán el partido de campeonato correspondiente al trofeo Celta F. C., en los campos de Bellavista (Cueto), a las once de la mañana, los equipos Royal y Triunfo. El Royal F. C. presentará el siguiente once: Pololo; Carreras y Juanito; Agüero, Miguel y Feijóo; El Ché, Arango, Sahagún, Cagigas y Ricardo, los cuales deberán estar hoy, sábado, a



NAVIDAD

COMPLETE con CODORNÍU su cena de Nochebuena. Su espuma inspirará los villancicos. Aumentará la gozosa algazara de rabeles y zambombas.

CODORNÍU es la gran marca tradicional para las fiestas tradicionales. Vino transparente, exquisito, espumoso y español. Flor de uvas, flor de mosto, crianza selecta, fermentación natural, envejecimiento en cava años y años: así es y así ha sido cuidado el vino espumoso que animará más su cena de Nochebuena.

CODORNÍU

las nueve de la noche, en el domicilio social.

—Se ruega a todos los socios y jugadores del Libertad F. C. pasen hoy, a las ocho de la noche, por el domicilio social, para tratar del viaje a Ampuero. Se ruega puntual asistencia.

—El Méndez Núñez F. C. ruega a todos sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre, con objeto de formar el equipo que ha de jugar mañana contra el Arenas.

RIVERO
 Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

CICLISMO

GIRARDENGO CONFIRMA EL OFRECIMIENTO A CAÑARDO

El corredor ciclista italiano Girardengo ha confirmado su próximo viaje a la Argentina en compañía del español Mariano Cañardo, añadiendo que también será de la partida el corredor Giacobbe.

Cañardo, Girardengo y Giacobbe disputarán en la República del Plata cuatro reuniones internacionales en pista, emprendiendo seguidamente el viaje de regreso a Europa.

Girardengo ha añadido que en la próxima temporada se propone correr de nuevo en carretera, a la cabeza de un equipo que montará los ciclos de su propia marca. El equipo se hallará integrado por corredores italianos y extranjeros.

TIRO AL BLANCO

EN LA FERIA

Mañana, de diez a una, se efectuarán pruebas de tiro al blanco, con carabina, en el salón de la Feria.

El último domingo se celebraron dos partidos, formados por los siguientes notables tiradores: Losa, Palazuelos y R. Somoza forman un equipo, y el otro, Ramos, Panero y López.

Van a cinco disparos, sobre blanco de veinte centímetros, y consiguen: Losa, 48 puntos; Palazuelos, 41, y R. Somoza, 38. Total, 124 puntos.

El otro equipo, López, 44; Ramos, 42, y Panero, 37. Total, 123 puntos.

Pierden éstos por sólo un punto de diferencia.

Los mismos compiten nuevamente a pistola; cinco cartuchos; blanco de cincuenta centímetros.

R. Somoza alcanza 45 puntos; Losa, 44, y Palazuelos, 41. Los del equipo contrario: Ramos, 44; López, 43, y Panero, 38. Vencen los primeros por seis puntos.

El mismo día hacen dos pruebas Isaac Wüchsch y López Resines. Primeramente, Wüchsch consigue 98 puntos, y López, 97. En la segunda tirada, Wüchsch sólo alcanza 97, y López Resines hace los cien puntos, y queda éste vencedor.

Para mañana, domingo, Julián López Resines y Fernando Palazuelos retan a otros dos tiradores.

HOY, SABADO
INAUGURACION DE LOS
PRECIOS ROJOS
VEA LOS ESCAPARATES
 DE LA
CASA MIGUEL
 ATARAZANAS, 8 TELEFONO 1812

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

REUNION DE JUNTAS DIRECTIVAS Y COMITES DE SINDICATOS PROFESIONALES.—Para dar a conocer todo lo actuado por este Comité ejecutivo en relación con el asunto de Obras y Construcciones, y fijar claramente el criterio que la merece dicho conflicto, se convoca a todas las Juntas directivas de Santander y su término municipal y a los Comités de todos los Sindicatos provinciales a una reunión que se celebrará mañana, a las diez en punto de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Dado el crecido número de directivos que han de asistir, y lo insuficiente del local, no será permitida la entrada ni estancia en el salón ni en las tribunas a nadie que no sea directivo, lo que se advierte a los afiliados de las distintas Secciones de la Federación Obrera Montañesa, para evitarles molestias.

Los directivos que acudan deberán ser portadores de la credencial correspondiente.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

ASAMBLEA MAGNA.—Esta Federación convoca a asamblea magna a las Secciones de Vidrieros, Fontaneros, Ebanistas, Carpinteros y similares, Pintores, Decoradores, Albañiles y similares, Mosaicos y Piedra Artificial y Sección de Obras y Construcciones, afectas a la Casa del Pueblo, a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la mañana. Por ser de mucha importancia los asuntos a tratar, rogamos acuda el mayor número de compañeros. Se advierte será pedido el carnet o libreta para penetrar en el local.

LA GRAFICA

Se pone en conocimiento de todos los federados, que la recaudación de esta semana se efectuará el domingo, de once a una.

A LOS DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS DE REINOSA

Se convoca a todos, sin excepción, acudan mañana, domingo, a la Casa del Pueblo, de esta localidad, a una asamblea, a las tres en punto de la tarde, a la cual asistirá una representación del Sindicato provincial, la que dará cuenta de asuntos importantísimos para la clase.

LA LUZ DEL ARTE

El martes, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria, suplicándose la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de los com-

pañeros que no se hallan al corriente en sus cuotas, que lo pueden efectuar hasta el día 1 de enero próximo.

Los que no lo hicieron serán considerados baja en la organización.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a la asamblea reglamentaria que habrá de celebrarse en nuestro domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), el martes, 27 del corriente, a las diez de la mañana, con la siguiente orden del día:

Lectura de actas, gestiones del Comité, propuesta y discusión de las bases que sobre asuntos de Enseñanza presentará esta Sección en el próximo Congreso de la Federación Obrera Montañesa y ruegos y preguntas.

Centro Obrero.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Se convoca a todas las Secciones de este Sindicato a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, 25, a las diez y media de la mañana, en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14). Siendo los asuntos a tratar de suma transcendencia, se recomienda a todos los federados no dejen de asistir.

VENDEDORES AMBULANTES DE SANTANDER Y SU PROVINIA

Se convoca a todos los vendedores en la vía pública a una reunión (continuación de la del miércoles) el próximo lunes, 26, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Primer de Mayo, 14. Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia para todos los vendedores, por afectar al aumento de las Ordenanzas municipales para primer de año, rogamos la más puntual asistencia.

Otros Centros.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

La Sociedad de jornaleros el «Arte de Vestir» convoca a junta general para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, para un asunto muy importante.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Hemos recibido de la Sociedad de Peluqueros-Barberos diez pesetas, y del Partido Radical otras diez, con destino al homenaje organizado por el S. R. I., de los presos político-sociales, para el día de Navidad.

Como hoy queda cerrada definitivamente la suscripción, lo advertimos a todos los obreros y organismos que quieran coadyuvar a tan humanitario fin. Los donativos se reciben en Peñaherrosa, 5, bajo, y Compañía, 4, segundo.

SOCIEDAD LOCAL DE OBREROS DE TODAS CLASES, DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para nombrar turnos y tratar asuntos de gran interés. Se ruega la más puntual asistencia.

ALIANZA DE LABRADORES DE ESPAÑA

Siguiendo la labor de propaganda que viene desarrollando en esta provincia la Comisión organizadora de la «Alianza de Labradores de España», que preside el director general de Minería, don Félix Gordón Ordáiz, designado por el Gobierno presidente del Consejo Superior Pecuário, y en cuyo Comité Nacional figura como vocal el director general de Agricultura, don Fernando Valera, mañana, domingo, se celebrará en el pueblo de Guarnizo, a las once de la mañana, un acto de propaganda, en el que tomarán parte varios oradores de la comarca.

El extraordinario interés que para los ganaderos, pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios, tiene esta organización nacional, hará que asistan a dicho acto cuantas personas tienen sus intereses vinculados en los del campo montañés.—La Comisión organizadora.

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

SALDOS, SOLO SALDOS, SIEMPRE SALDOS

El día 2 de enero empezarán las enormes liquidaciones que hace esta Casa, y pondrá a la venta grandes partidas de medias, calcetines, toallas, pañuelos, interiores para caballero y señora, jerseys, medias sport y otros muchos artículos, a precios verdaderamente increíbles.

Cualquiera se puede hacer rico, SOLO COMPRANDO EN EL PISO

EL CINE A DOMICILIO

Los pequeños y magníficos cines

PATHE BABY

son el encanto de los niños y la distracción de las familias, por su sencillez y por la fijeza de la imagen, y para adquirir este aparato en las mejores condiciones le recomendamos la Casa

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

que trabaja este artículo en condiciones insuperables, disponiendo también de gran variedad de películas, que se alquilan o compran, según interese al cliente.

Wad-Ras, 3. Teléfono 1043.

Blanca, 17 (Droguería Azú). Teléfono 1013.

Compañía, 3. Teléfono 3000.



Trilysin
EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO

Para las personas cuidadosas que dan importancia a su aspecto exterior, el tónico biológico para el pelo TRILYSIN, es imprescindible, pues elimina la caspa y evita la caída del pelo por un procedimiento netamente científico.

DEPARTAMENTO DE "TRILYSIN", VINARÓZ, 5. MADRID

Pido Vd. completamente gratis y sin compromiso el siguiente folleto, el folleto científico sobre el Trilysin

Nombre y apellido: _____

Población: _____

Y calle: _____

En la cumbre
 Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.
ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona Madrid
 Representación en Santander:
 FRANCISCO MONTANERO, San Francisco, 33.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La Alcaldía, La Cámara de Comercio y el presidente de la Agrupación Socialista telegrafían al señor ministro de Obras públicas suplicándole no se suspenda el servicio de autobuses recién inaugurado en esta ciudad.—Una carta de los taxistas.—Los ganaderos de Campuzano.—Dispensario Antituberculoso.

UNA CARTA DE LOS TAXISTAS

Señor correspondiente de EL CANTABRICO. Muy señor nuestro: En su crónica local del día 23 del corriente, y con respecto al servicio de autobuses, hemos visto una carta de don Acacio Gutiérrez, la cual nos conviene rectificar, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: Nosotros fuimos invitados por el señor Acacio, el día 17, a una reunión en el café Sport, a todos los dueños de taxis de Torrelavega, y allí nos expuso los grandes perjuicios que los autobuses iban a causar a la industria local, y en el momento unos lo creyeron así, y otros no.

Nosotros no vimos con buenos ojos la implantación de tal servicio, pues si bien en algunos casos nos podía perjudicar, también comprendimos los beneficios que había de reportar a Torrelavega y a los pueblos circunvecinos; pero, precisamente, el señor alcalde y un hijo vinieron a excitarnos a que nos opusiéramos a la implantación de dicho servicio, para lo cual nos propusieron trasladarnos a Santander, para que ante las autoridades protestáramos de la implantación del servicio de autobuses. Unos se prestaron a ir, creyendo solamente que se trataba de ver si en la concesión del servicio se habían cumplido las condiciones exigidas por la ley, y los restantes hemos aguardado a ver la forma en que se desarrollaban los acontecimientos, dirigidos por el señor Acacio.

El 19 del actual, el mismo señor Acacio, con su camioneta, se prestó para llevar a Santander a los patronos de los taxis de Torrelavega. Dándole las más expresivas gracias, se ofrecen de usted, afectísimos y seguros servidores.

J. Marañón, Antonio Ibarrodo, Jerónimo García, Cándido Blanco, Domingo Elizalde, Jesús Otranza, José Fernández, José González, Lázaro Ortiz y Roberto Mayoral.

Torrelavega, 23-XII-1932.

CALZADOS PACO CAYON
¡SIEMPRE LOS MEJORES!
ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA
ESTRELLA, 4. TELÉF. 180
TORRELAVEGA

SOBRE EL SERVICIO DE AUTOBUSES

En la Secretaría del Ayuntamiento nos han facilitado las copias de los siguientes telegramas:

«Alcalde a excelentísimo señor ministro Obras públicas.—Madrid.

Inaugurada línea autobuses entre esta ciudad y pueblos comarcanos, con grandísimo entusiasmo del pueblo en general, por los beneficios que representa para el comercio y la industria, como igualmente para la numerosa clase trabajadora, orden suspensión ha traído ante esta Alcaldía innumerables quejas de las fuerzas vivas y vecindario en general.

Como consecuencia de ello, y en atención a que no se causa perjuicios

de consideración Compañías ferroviarias, a excepción de un corto trayecto de la del Cantábrico, si se tiene en cuenta grandes ventajas que ha de reportar a la comarca, me permito rogar a vuecencia muy encarecidamente deje en suspenso orden de prohibición hasta tanto se amplien detalles y en evitación se acentúen protestas.

Le saluda, José Mazón.»

«Presidente Agrupación Socialista a excelentísimo señor ministro Obras públicas.—Madrid.

Establecida línea autobuses en esta localidad, nos sorprende orden Obras públicas prohibiendo circulación. Con ello se causa enorme perjuicio clase trabajadora, y esperamos que por vuecencia se revoque esta suspensión.

Le saluda, Abel Bolado.»

«Cámara de Comercio a ministro de Obras públicas.—Madrid.

Elementos mercantiles que esta Cámara representa, sienten gran disgusto ante orden suspensión nuevo servicio autobuses, de imprescindible necesidad para vida industrial Torrelavega y pueblos inmediatos, con reconocidos beneficios y comodidades para todos, siendo peligroso sumarse tan conveniente servicio, porque zonas beneficiadas necesitan medio comunicación como el que prestan autobuses suspendidos, principalmente núcleos obreros de fábricas y minas, quienes

por humanidad quieren defender tan importante servicio.

Por ello, Cámara mi presidencia encabeza a vuecencia con máximo interés solución favorable aspiración unánime pueblos Suances, Polanco, Requejada, Reocín y Torrelavega, con sus agregados siguientes: Barreda, Campuzano, Viernoles, Tanos, Sierrapando y Torres, que suman cerca de cincuenta mil habitantes.

Presidente accidental, Alfonso Pérez.»

CONVOCATORIA

«A todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Torrelavega. Compañeros: Teniendo necesidad los trabajadores de las minas de tener un contrato de trabajo, por el cual sepamos nuestros deberes, al igual que nuestros derechos, se ruega la presencia de todos los compañeros a la reunión que esta Sección celebrará mañana, domingo, a las dos y media, para discutir dicho contrato, en cuya reunión debemos estar todos presentes, para poder emitir nuestra opinión, tratándose del primer contrato de trabajo que los mineros montañeses elaboran dentro del seno de su organización.

«Trabajadores mineros! Acudid a la reunión de mañana, domingo, y cumplid con vuestro deber como obreros organizados.—La Directiva.»

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Se pone en conocimiento del vecindario en general que la consulta pública en el Dispensario Antituberculoso estará cerrada desde hoy, día 24, al 1 del próximo enero.—El director, Angel Cuevas.

LOS QUE NACEN

En Torres ha dado a luz una niña doña Providencia García y García, esposa de don Víctor Robledo Cué.

—En Viernoles, una niña doña Josefa Ruiz del Corro, esposa de don Andrés Ruiz Asuero.

¡OBREROS!

COMPRAD VUESTROS CALZADOS A QUINTANA

Los tiempos están malos y no se puede gastar dos veces el dinero.

El os desengaña: Formidables botas para invierno con toda clase de pisos. Zapatos con suela de goma, nacionales y extranjeros.

QUINTANA (frente a la iglesia de la Compañía)

SOCIEDAD DE GANADEROS DE CAMPUZANO

Se convoca a junta general reglamentaria para mañana, domingo, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior, presentación del estado de cuentas del año actual, firmar el compromiso para la prórroga de la Junta directiva y preguntas y proposiciones.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los socios y ganaderos del pueblo que deseen el ingreso para el año próximo.

PROGRESO CULTURAL DE DUALEZ

El pasado domingo se celebró la anunciada conferencia para conmemorar el primer aniversario de esta Sociedad, en cuyo acto hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Don Hermilio Alcalde, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, sobre el tema de «Las ventajas que reporta a los pueblos la biblioteca», siguiéndole en el uso de la palabra don José Fernández, maestro de la escuela laica de Campuzano, el cual versó sobre «El laicismo en la enseñanza», siendo ambos muy felicitados.

También se dió lectura a una carta de adhesión de don Baltasar Guerrero,

una broma; pero si ello hubiera sucedido, somos los primeros en protestar, pues no hay derecho a gozar con el mal ajeno.

Nosotros, que conocemos a todos los que se creyeron favorecidos, sentimos que la realidad no haya sido así, y les deseamos que para el año venidero les pegue el «gordo».

EN REINOSA

Los mejores turrones, mazapanes, frutas y postres de todas clases, cómpelos en LA NEGRA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid, después de haber permanecido en Reinosa unos días, con motivo de la boda de su próxima parienta, la distinguida señorita Ester Ruiz Ogarrío y Montes, salieron las bellísimas señoritas Angelines y Mariuca

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE.

Castro Urdiales.

LA ZONA DEL ROMPEOLAS
Aunque se ha anunciado la subasta de reparación del dique Este, o sea, del rompeolas, cuyo estado no puede ser más lamentable, es de imprescindible y urgente necesidad completar la obra de las Peñas de Santa Ana, ejecutando el refuerzo en la cimentación; de lo contrario, todo lo que se gastó el año 1930 será estéril, pues el mar volverá a destruir el muro construido en dichas Peñas de Santa Ana.

Asimismo, hemos de encarecer no se demore—tan pronto lo permitan las circunstancias que impiden llevarlo a cabo en todo tiempo—la reparación de la avería en el arranque del rompeolas.

Para esta obra, nos consta, por referencias de fuente autorizada, que, por la Dirección, se remitió en octubre de 1931 el importe de este presupuesto; pero por no ser época de ejecutar las obras, hubo de ser reintegrado a la Dirección.

Creemos cumplir con nuestro deber al hacer estas advertencias con oportunidad, a fin de que con la primavera, ya que antes no es posible trabajar en tan peligrosa zona, comiencen activamente a realizarse tan urgentes obras de reparación, que son el complemento de la obra de reparación del dique Este, que en breve será subastada.

Esperamos que la Jefatura de Obras públicas informe en ese sentido a la Superioridad, y no estaría de más que los diputados por la circunscripción interesaran del ministro de Obras públicas el envío de las consignaciones para las obras expresadas.

DEL SUCESO DEL LUNES

En nuestra información sobre el suceso ocurrido el lunes último, en Santullán, y ateniéndonos a las primeras referencias, dijimos que Aniceto Movellán, que es el herido, y Manuel González, obreros de la mina de Dicio, se habían encontrado al acudir al trabajo, y, como consecuencia de alguna discusión que surgió entre ellos, Manuel González había disparado contra Aniceto.

Este, en efecto, acusa a Manuel de ser el agresor, y Manuel lo niega, pues la mañana del lunes no salió de casa, por no tener que ir al trabajo, hasta las ocho próximamente, y lo hizo acompañado de un hijo, al que llevó a cortar el pelo a una barbería del pueblo de Mioño. Allí fue detenido y traído a la prisión preventiva, como supuesto autor de los disparos contra Aniceto. El asunto no está claro, pues, según

Tormo, hijas del ex ministro de Instrucción pública del mismo apellido.

—Para Castro, el estimado caballero don Máximo Macho Gallego y sus bellas hijas Pilarín y Gregoria.

—Para la capital de la República, don Angel Piñán y Cossio, con su familia.

—De Oviedo, para disfrutar de las fiestas de Navidad, llegó el culto maestro nacional, y buen amigo nuestro, don José Fuentes.

—De Mollado-Madernia, Encarnita Pérez Alonso.

—De Vitoria, José María Orbegozo. Vicente y Javier Alonso Obeso.

—Para Torrelavega, en cuya ciudad se estableció recientemente, salió nuestro amigo y convecino don Tomás Mier.

FELIZ NOCHERUENA

Esta noche han de celebrar todos nuestros lectores la tradicional fiesta de la Nochebuena, y para ellos va nuestro saludo.

Para nuestros convecinos se pasará sin la alegría de ser ricos; pero los que tengan aún reservas, que no emplearon para confiar en la suerte de la lotería, así como a los pocos ricos y a los muchos pobres, que las Navidades sean alegres, y que a todos llegue el deseo que sintimos de que reine en sus hogares la satisfacción de pasar la noche lo mejor posible.

EL CORRESPONSAL

Los empleados del Municipio juraban un vigésimo en el número 2.175, que está premiado en la centena del tercer premio, número 8.182, variando solamente siete números para haber obtenido el de los tres millones, y otros dos de la «pedrea», uno el 16.801, del que ha vendido diez vigésimos nuestro amigo de la Prensa don Luis García, y el 101, del que se repartieron varios amigos medio vigésimo.

Al fin, menos de una piedra.

Regresó de Bilbao, donde pasó unos días, el distinguido joven, oficial de la Marina mercante, don Roberto Gil del Río.

—Para Arenas de San Pedro (Ávila), donde marcha a su nuevo cargo de secretario de aquel Juzgado, salió don Eduardo Castro Castaño, que hasta hoy desempeñó igual cargo, en propiedad, en esta villa.

NOTA TRISTE

Victima de larga enfermedad, sobrevenida con gran entereza y resignación, dejó de existir en esta villa, a los veintiocho años de edad, la agraada joven María Sáez Calderón, siendo su muerte muy sentida, por gozar de generales simpatías, por su virtud y afable trato.

Descanse en paz. A su hermana, doña Angeles; hermano político, nuestro estimado amigo, don José Vega, y demás apreciada familia, quedamos unidos en el dolor por que atraviesan en estos momentos.

DEL AYUNTAMIENTO.—SESION MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES

Se aprueba el extracto de acuerdos de noviembre último.

Se concede una sepultura a perpetuidad a doña Natividad Cuesta, para el cadáver de doña Romana Herrera.

Se concede servicio de aguas para uso doméstico a doña Carolina Vila.

Se concede permiso para ausentarse a Méjico, para asuntos propios, al concejal don Andrés Bueno Montes.

Admitir la fianza personal de don Julio Gutiérrez Rebolledo, que presenta el arrendatario del arbitrio sobre venta de reses vacunas, don Julio Gutiérrez Pérez.

Aprobar informe de la Comisión de Obras relacionado con desviación de aguas, que solicita don Julio Gutiérrez Rebolledo, en Santa Lucía.

Hacer los aforos de las existencias en los establecimientos del gremio de líquidos el 1 de enero.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

MI SALUDO CORDIAL Y AFECTUOSO

Sirvan estas mis primeras líneas de salutación cordial y afectuosa a la Dirección, Administración y personal de esta Casa de EL CANTABRICO, saludo que hago extensivo al amigo e insigne periodista don Emilio Herrero, gran luchador y defensor, desde la capital de España, de los intereses regionales de esta amada y querida Tierruca.

UN DESAFIO

Hace días vino anunciado en EL CANTABRICO un desafío a los bolos por una partida de Campuzano para jugarse 25 pesetas, a cuatro chicos, contra la de esta localidad, compuesta por los jóvenes Juan Manuel Pacheco y Aurelio Noriega.

Dicho desafío fué aceptado por estos dos, y el domingo, día 11, se trasladaron a Comillas, en cuyo corro, cerrado, se presentaron, brillando por su ausencia la partida de Campuzano, que no apareció, sin saber las causas que pudieran haber impedido su presencia en dicho corro.

En vista de no haber acudido dicha partida, se organizó otro desafío entre dos grandes jugadores de Comillas y la partida de Santillana, disputándose unas docenas de botellas de cerveza y un décimo de lotería, a cuatro chicos hechos, saliendo triunfante la partida de Santillana por cuatro a dos.

Esta victoria parece que animó a los

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

NO HAY PELLIZCO DEL «GORDO»

Al regresar ayer de viaje don Cipriano Sánchez, de esta, nos entrevistamos con él, para comprobar la noticia que nos dieron ayer sus amigos Eduardo Alonso y don Luis García, de que le habían correspondido quince mil duros de una participación de diez pesetas que jugaba en el primer premio. Dicho señor, con gran pesar suyo, por no poder confirmar tan grata noticia, nos aclaró el error de sus amigos, ya que su número es el 29.157, del que se juegan varias participaciones más en esta, en vez del 29.757, que es el premiado con el «gordo».

ALARMA FUNDADA



CASTRO URDIALES.—Diversos aspectos que denotan al lamentable estado del rompeolas de la bellísima ciudad montañesa, cuya reparación ha sido diferentes veces reclamada en las columnas de EL CANTABRICO por nuestro correspondiente en la ciudad. La máquina fotográfica, por los clichés que publicamos, viene a reforzar, de un modo incontrovertible, cuán apremiante es la necesidad de proceder urgentemente a la expresada reparación, aunque dudamos se llegue a tiempo para evitar el derrumbamiento y corte del susodicho rompeolas, que de realizarse ocasionaría grandes daños. Los expresados clichés se han tomado desde fuera y dentro del puerto.

Reinosa.

BROMA CENSURABLE

En el taller de electricidad de la Constructora Naval, y repartido muy profusamente entre obreros y empleados, se jugaba el billete número 6.645, que en las primeras horas de la tarde se dió como premiado con el sexto premio, si bien en nuestra cartelera aparecía el auténtico número con el premio de las 250.000 pesetas, que era el 4.645.

La duda de las dos versiones hizo concebir esperanzas a algunos poseedores, y dió motivo para que nosotros nos pusieramos en comunicación con nuestro periódico EL CANTABRICO, desde donde se ratificaron en la información dada; esto es, que el sexto premio había correspondido al 4.645, con lo que la desilusión de los que jugaban el 6.645 fué enorme, como nos hubiéramos pasado a cualquier otro mortal en su caso.

No creemos que se haya tratado de

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



de esta villa, y se fueron a Campuzano, para hablar con aquellos señores del desamortizado, quedando en ir al domingo siguiente, día 18, donde se ventilaron quienes habían de ser los verdaderos poseedores de las 25 pesetas, consiguiéndolo fácilmente Pacheco y Noriega, que lograron la victoria por cuatro chicos a dos.

Por ello recibían nuestra felicitación Pacheco y Noriega, y que pronto salgan otros con otro reto, pues están dispuestos a aceptar y jugar donde les indiquen, que no tienen miedo.

FUTBOL

Como habíamos anunciado, el pasado domingo se trasladó al cercano pueblo de Torres el Club Deportivo de Santillana para contender, en partido amistoso, con el club titular.

En el Deportivo se probaron nuevos elementos, que, faltos de entrenamiento, no dieron el debido reconocimiento, y no se les pudo juzgar su actuación hasta verlos en nuevos partidos, para luego dar nuestra opinión a su labor.

El partido celebrado en Torres no tuvo el interés que había despertado, pues la falta de entrenamiento en ambos contendientes no dio la sensación de acometividad y vistosidad que este juego requiere. Pueden quedar a salvo las defensas, particularmente la del Deportivo de Santillana, su medio centro e interior izquierda, que trabajaron y cortaron mucho y bien. El medio del Torres estuvo bastante bien. Los demás necesitan mucho entrenamiento.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BODAS, BANQUETES, LUNCHES Y TEEs, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO
Plato del día: Escalopines de ternera a la Napolitana.

Ampuero.

UNA SESION MUNICIPAL CON RIBETES DE COMEDIA BUFA
La vida municipal de nuestro pueblo está envenenada por la pasión política, o política, que cuesta mucho creer que sea política eso de atacarse sistemáticamente, sea por lo que sea, impugnando siempre cualquier iniciativa de los que militan en grupos opuestos, por conveniente que ella sea para el pueblo. Esta compuesta nuestra Corporación por dos grupos políticos, que no se entienden, que no se entenderán jamás, porque entre ambos hay como un duelo, concertado tácitamente, que aleja toda esperanza de identificación e inteligencia entre sí. Y eso es una mala cosa para el pueblo, que necesita administradores y no políticos que se pasen la vida diciéndose «híndezas», olvidando los deberes contrarios con los que les invistieron de una representación más digna de miramiento y atención.

Toda una sesión de dos horas para atacarse duramente, para discutir personalismos absurdos, para tejer y destecer argumentos huecos de verdadero interés, entre gritos y dicterios de dudoso gusto, como si por encima de las rencillas de grupo y del interés de este o del otro matiz político no estuviese siempre el verdadero interés del pueblo, del que dijérase que se han olvidado un tanto algunos de nuestros concejales, de algún tiempo a esta parte.

Preside la sesión el alcalde, y asisten todos los concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el concejal señor López Ferradas pide la palabra y se refiere al Reglamento de empleados subalternos del Municipio, aprobado en la sesión anterior, insistiendo en los puntos de vista expuestos por él en aquella reunión, referentes al disfrute de los quinquenios por dichos empleados. Para reforzar su argumento cita el artículo 142 de la Ley Municipal, en el que cree hallar fundamentos suficientes para que la Corporación, no obstante haber sido aprobados ya los presupuestos, atienda a la mejora que él propone en favor de aquellos empleados municipales. La intermisión del señor Acuña, negando que dicho artículo de la Ley Municipal expresase el sentido expuesto por el señor López, y reduciendo la lectura del mismo, lo que hace el secretario, continuando la discusión sobre el mismo asunto durante largo rato, en forma acalorada, en un brote de violencia que la presidencia al cabo del alboroto, subvuelto por los campanilleros, logra cortar al fin. Y como el señor López insiste en los mismos argumentos al volver al uso de la palabra, es nuevamente interrumpido por el señor Acuña, reproduciéndose el desorden, los gritos, las violencias y los campanilleros furibundos que vuelven a cortar el incidente. Hecha por el señor López la proposición de que acuerde la Corporación otorgar a los empleados el disfrute de los quinquenios, aprobándose para ello en el mencionado artículo 142 de la Ley Municipal, se somete a votación, siendo derrotada por los votos de los señores Acuña, Armijo, Garmendia, Romero, Diego, Sanz, Anillo y Fernández Cuhillas, que se manifiestan en contra de la mejora radical.

A continuación se pasa a tratar sobre la subvención que anualmente otorga el Ayuntamiento al colegio religioso existente en la localidad, en el que se reparten pensiones a cuatro niñas, voluntariamente pobres del pueblo. Sobre esta cuestión, manifestando el alcalde que, estando ya en el momento de la votación, se le olvidó a la hora de la votación, a propósito de los centros de

enseñanza religiosa, desea saber de la Corporación si él debe o no ordenar el pago de esa subvención, para, en caso de que el acuerdo sea afirmativo, y se derive del mismo alguna responsabilidad, ésta corresponda por igual a todos los concejales.

Con este motivo también se producen algunos incidentes, con tiroteo de frases violentas, ruido de campanillas, gritos y desorden. Hacen uso de la palabra los señores García Somonte, Sanz, López, Acuña, Fernández Cuhillas, Lomera y no sabemos cuántos más, porque no hay forma de entenderse en aquel maremagnum de interrupciones y gritos. Parece como si nadie quisiese hacer frente al asunto, esperando cada bando a que el contrario sea el que dé la cara. Al fin, todos se pronuncian en el sentido de que dicha subvención del Municipio debe continuar, y así se acuerda, por unanimidad, si bien el señor García Somonte vota en tal sentido con algunas reservas, que pide consten en acta.

Seguidamente, la Comisión de Fomento informa sobre la reclamación presentada al Municipio por don Francisco Gil, por daños experimentados en el inmueble de su propiedad, sito en la calle del Progreso, como consecuencia de las obras de alcantarillado que se están llevando a cabo en dicho lugar. Dice que después del estudio del asunto y de las gestiones realizadas por la Comisión cerca del señor Gil, ésta entiende que la cantidad debe ser de 600 pesetas, y recomendando que la Corporación lo acuerde así.

Puesto el asunto a votación, después del constante debate en el que tampoco faltan las consabidas interrupciones, frases, gritos, etc., se aprueba la propuesta de la Comisión de Fomento, con el voto en contra de los señores García Somonte, López Ferradas y Lomera.

Seguidamente, pero en este momento la corriente eléctrica, como para librar al público de un espectáculo poco agradable y un sí es no es bochornoso, falta de pronto, quedando el salón obscuro, en vista de lo cual la presidencia levanta la sesión.

José BALSAMO

Astillero.

¡ADIOS, ILUSIONES!

En nuestro pueblo había gran confianza en que el «gordo» o, por lo menos, uno de los «gordos», hubiera traído la felicidad a algunos hogares, y esta confianza estaba fundamentada en que recientemente se expendió el primer premio en esta Administración de Loterías, lo que animó a muchos que nunca, o pocas veces juegan, a probar fortuna; pero la fortuna, al fin hembra veladisa, no quiso favorecerlos.

¡Con los proyectos que nos habíamos forjado de habernos tocado uno de los «gordos»! Nosotros habíamos acariciado la idea de hacer una «tournee» por la Costa Azul; pero otro año será. Por ahora, nos conformaremos con quedarnos en la costa Cantábrica, en espera, como siempre, de la veladisa suerte, que a costa nuestra y de otros muchos más, ha llevado la felicidad a unos pocos. Que los aproveche.

VARIAS NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Baldomero Quintanilla, víctima del criminal atentado cometido en esta localidad el sábado último, que tanto ha conmovido a este pacífico vecindario, se halla bastante mejorado de las graves lesiones sufridas en el trágico suceso.

Pocas veces un pueblo se ha interesado tanto por uno de sus convecinos como en el caso actual, y en todas partes la noticia de la mejoría del señor Quintanilla ha causado gratísima impresión.

Nosotros hacemos fervientes votos por que la mejoría siga actuándose y por el pronto restablecimiento de nuestro estimado amigo.

Un grupo de aficionados al arte de Tallá viene, desde hace una temporada, ensayando una opereta bufa, de autor desconocido.

En la obra, según nos cuentan, situaciones cómicas de tal fuerza, que tienen en constante hilaridad al público.

Se pondrá en escena el día 28 del actual, y estará desempeñada sólo por hombres.

El partido de fútbol que se ha de jugar mañana, domingo, en estos campos, entre el Santofía F. C. y el Unión Club, es de los más interesantes de la actual temporada en los de su categoría, pues además de ser el único partido de campeonato que en dicho día se jugará en la región, tendrá el aliciente de que su resultado determinará para el Santofía el ostentar o no el título de campeón, y para nuestro primer once, caso de ganar, el alejarse definitivamente de la cola y colocarse en un puesto relativamente bueno. Por lo expuesto, es de suponer que la afluencia de público a estos campos será como hace tiempo no se ha visto.

Con el fin de dar alientos a su equipo favorito se anuncia que de Santofía se desalojará un gran contingente de aficionados.

Y para evitar desagradables incidentes, hemos de rogar, y si es preciso exhortar, de nuestros jugadores, el mayor comedimiento en los campos de sport y olvidar el empleo de juego violento que últimamente han desarrollado, conduciéndose como siempre lo hicieron los que vistieron la camiseta negra y verde, y como debe conducirse todo buen deportista.—L.O.P.

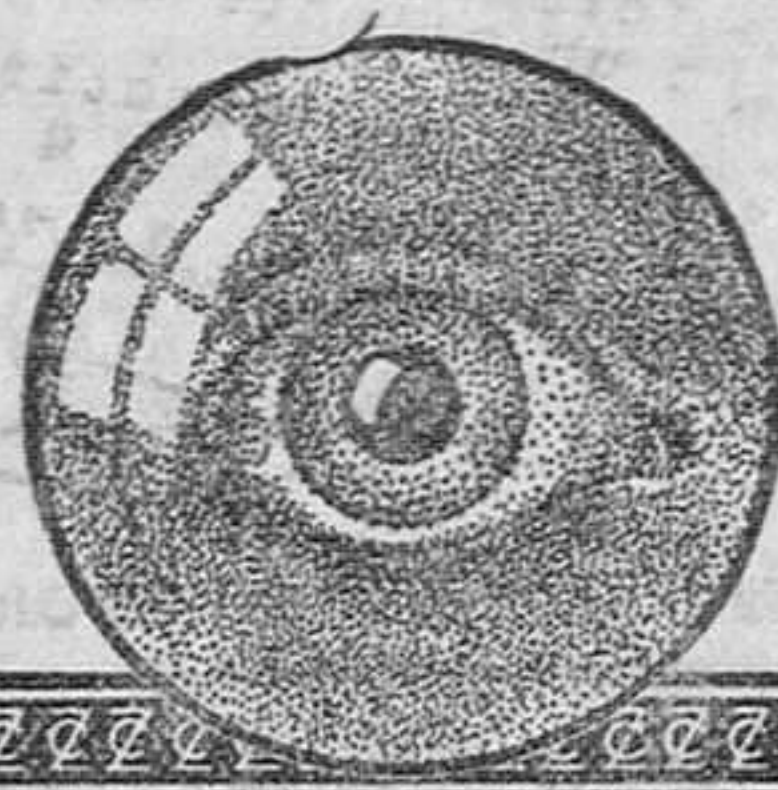
Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS



Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Tel. 1837

Gafas diseñadas, especialmente para niños.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT

Siempre novedades en marcas "La Voz de su Amo", "Gedón", "Regal", "Bicicletas", "Diamant", "Tomann", "Hoyon", "Lapize", "Holtz". Artículos para todos los deportes. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ, Arcos de Boria, 3.

INTERESES GENERALES

SUBVENCIONES POR CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Atendiendo a la solicitud del Ayuntamiento de Liérganes, el Ministerio de Instrucción pública ha acordado concederle una subvención de 18.000 pesetas por los dos edificios que ha construido con destino a dos escuelas unitarias para niñas, una en dicho término municipal y la otra en el pueblo de Rubalcaba.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS MUSICOS

La «Gaceta» llegada ayer publica las bases de trabajo, plantillas y tarifas de sueldos de los profesores de orquestas, por categorías de poblaciones donde éstos ejerzan su profesión. Los profesores de orquesta de Santander han sido incluidos en provincia de segunda categoría.

En el contrato se especifican los sueldos con arreglo al local o espectáculo donde han de actuar, y a las tarifas de entrada o consumación en los mismos, como los cafés, cabarets,

teatros, cines, bailes, etc., etc. Se señalan también las tarifas de los profesores al servicio de las Compañías navieras, asignándoseles el sueldo libre de 400 pesetas mensuales.

NOTARIA VACANTE

Ha sido anunciada la vacante de la Notaría de Torrelavega, por traslado de don Mariano Muñoz, que la desempeñaba.

OPOSITORES

A las oposiciones de auxiliares de oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil han sido admitidos noventa y un opositores y trece opositoras, figurando entre los primeros algunos santanderinos.

LA REVISTA ANUAL

El día 31 expira el plazo para pasar la revista del corriente año de los inscriptos de marinería sujetos al servicio de la Armada.

Los que dejen transcurrir este plazo incurrirán en responsabilidad.



Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29-SANTANDER

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE».

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 565/50. Para Veracruz, 585, más 17% de impuestos; total, 602/50.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el día 20 de diciembre, y de Cádiz, el 24 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para informes en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Continúa aún en la incógnita el paradero de la anciana de Póo, Victorina Alvarez.

UN ALTO EN EL CAMINO

El Juzgado de Instrucción, cuya actividad y celo somos nosotros los primeros en reconocer y proclamar, no ha logrado aún una pista segura, que lleve sus actuaciones al esclarecimiento del suceso.

Y es que, como decíamos ayer, no es lo suficiente para estos casos difíciles ni la buena voluntad, ni los mejores deseos de trabajo. Falta algo más, que no se improvisa, que no es posible suplir. La práctica, la habilidad a esta clase de sucesos, la experiencia profesional, la sagacidad en el cómputo de detalles, uno de los cuales—el más insignificante—puede facilitar en un momento dado todo el hilo de la trama.

Por eso pedíamos y pedimos Policía. Y el solicitar la colaboración, la presencia de agentes expertos, no puede atribuirse a nadie, sopena de una imaginación calenturienta, a censura encubierta, ni a «palo» disimulado. Es una realidad apremiante. Es lo que la calidad del suceso requiere, exige.

Porque lo primero que hacen las autoridades en cualquier pueblo o ciudad en que ocurre un caso de tan grave índole, es el solicitar los servicios de la Guardia civil o de la Policía, con cuya ayuda sabe todo buen instructor de un sumario que ha de serle más fácil y llevadera la puntualización de los hechos, ya que bastante trabajo ha de tener el Juzgado con atender a las declaraciones y desfile de testigos, comprobación de pruebas y compulsas de indicios, sin que esto implique el que el juez deje de ser el director de las investigaciones de los agentes o guardias que estén a sus órdenes, y, por tanto, el esclarecedor material del suceso.

Que conste así.

EN TAL ESTADO

Continúan sin ninguna novedad las averiguaciones para hallar el paradero de la anciana Victorina Alvarez.

El Juzgado ha realizado ayer nuevas pesquisas en el pueblo de Póo, ante

las manifestaciones de un joven, de haber encontrado unos tacos de madera y unos trozos de pañuelo reconociendo las cuevas de «La Pedrotta» y «Los Jorcasos», y sin que sus diligencias hayan tenido un resultado positivo.

Victorina Alvarez continúa sin aparecer. Ni los exhortos librados, ni los anuncios oficiales publicados en la Prensa diaria de la provincia para averiguar su paradero, han logrado dar luz, hasta ahora, a este nebuloso asunto.

Suponemos que hoy continuará el Juzgado su labor, que se proseguirán las averiguaciones; pero mucho nos tememos el que éstas den idéntico resultado negativo.

UNO MAS...

Esta es ya la exclamación de las gentes. ¡Uno más! Un suceso nuevo que quedará sin descubrir. Como hace años el de Bojes; como ha poco el de Pandiello, cuyos procesados todos fueron absueltos; como hubiera ocurrido con el de Colosía, si no es por la presencia del fiscal de la Audiencia y la ayuda de ciertos funcionarios al esclarecimiento de los hechos. ¡Como siempre!

Y es que las cosas no se arreglan con gritos, ni con petulantés gestos de suficiencia. Prudencia, olfato y sentido común.

OTRO ROBO

El invierno es muy crudo. Escasea el trabajo y... el hambre es mala consejera.

Como colofón de estas disquisiciones, diremos que al industrial de Nueva don Herminio González le han raptado diecisiete gallinas y dos conejos que tenía en su finca de «El Polvorín», sin que se sepa si las tales gallinas fueron ya pasto de los apetitos de un excelente gastrónomo o si los conejos están ya prestos a la caza, con su correspondiente aditamento de guisado.

A falta del «gordo», menuda cena de Nochebuena se han preparado los «cacos». ¡Que aproveche!

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Tesoro 5 1/2 por 100.....	101 45	101 45
Interior F.....	65 00	65 00
— D.....	65 00	65 00
— C.....	65 00	65 00
— B.....	65 00	65 00
— A.....	65 00	65 00
— G y H.....	62 75	62 25
Amortizable 1928-39 por 100.....	69 80	69 80
— 4 por 100.....	00 00	00 00
— 4 50 por 100.....	84 25	84 50
1920 F.....	00 00	00 00
— E.....	00 00	00 00
— D.....	00 00	00 00
— C.....	88 00	88 50
— B.....	88 00	88 50
— A.....	88 00	88 50
1917.....	82 75	83 00
1926 5 por 100.....	91 50	91 50
1927 (tas. 2 puestas).....	81 50	81 50
— (tas. impuestas).....	95 50	95 50
1929.....	94 75	94 90
Bonos oro de Tesorería 6 1/2.....	209 25	209 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2.....	81 00	00 00
— 5 por 100.....	00 00	91 40
Hidrográfica del Ebro 6.....	00 00	00 00
— 5.....	73 00	71 00
CEPULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100.....	80 00	80 00
— 5 por 100.....	84 50	84 50
— 5 1/2 por 100.....	00 00	91 10
— 6 por 100.....	98 90	98 90
Banco de Crédito Local 6.....	78 00	78 50
— 5 1/2 por 100.....	69 00	69 50
— 6.....	69 25	69 85
ACCIONES		
Banco de España.....	520 00	520 00
— Hispano Americano.....	154 00	00 00
— Español de Crédito.....	00 00	00 00
— Central.....	172 00	173 00
Tubos-Pelguera.....	00 00	00 00
Azuarcera.....	41 25	41 25
Telefónica (preferentes).....	93 25	93 00
Norte.....	00 00	00 00
Alcánte.....	162 50	163 00
Monopolio de Petróleos.....	00 00	106 00
Petróleos.....	27 00	28 75
Hidroeléctrica Española.....	130 50	00 00
Alberches.....	00 00	00 00
Explosivos.....	640 00	643 00
Chades.....	00 00	00 00
OBLIGACIONES		
Azuarcera, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alcánte 1.....	300 00	220 50
Norte 1.....	00 00	00 00
Asturias 1.....	00 00	00 00
Norte 6 por 100.....	83 25	83 25
Asturiana de Minas 1919.....	00 00	00 00
— 1920.....	00 00	00 00
— 1926.....	00 00	00 00
— 1929.....	00 00	85 45
Ponferrada 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	82 00
Telefónicas 5 1/2.....	00 00	89 75
Francos (Paris), máximo.....	47 90	47 90
— mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	41 10	40 80
— mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	12 80	12 25
— mínimo.....	00 00	00 00
Marcos, máximo.....	2 98	2 98
— mínimo.....	00 00	00 00
Liras, máximo.....	63 10	63 20
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	236 80	236 80
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos belgas, máximo.....	170 00	170 00
— mínimo.....	00 00	00 00

Cotización local.

Fondos públicos.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 84/20; 37/000.
Cédulas del Crédito Local, 5 por 100, interprovincial, a 70/05; 23/000.
Idem id., interprovincial, a 70; 21/500.
Acciones
Hidroeléctrica Ibérica, a 525 pesetas; Santander, 23 de diciembre de 1932.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sonar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.018. Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios. Puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre modisto parisiense. PERFECCION, Viladomata, 101, Barcelona. (Incluid franqueo.)

FELICES PASCUAS DESEA A TODA SU CLIENTELA LA ACREDITADA CASA AL TODO DE OCASION

Y les ofrece, para que lo pasen más divertido, el renombrado portafono ELITA, con 12 piezas y una caja de agujas, por el módico precio de 125 ptas. Grandioso surtido en discos de todas marcas y el incomparable peso pluma irrompible disco DELFOS.

VENTA Y ALQUILER. - Precios ventajosos. - Grandes rebajas. - Regalos a todos nuestros compradores.

MACHUCA -- TABLEROS, 3 -- TELEFONO 1840 -- SANTANDER

ALIVIO INSTANTANEO



CONTRA LOS GOLPES
y contusiones del deporte, como
los que se producen en casa o en
el trabajo, presen el dolor, apli-
cándose el Linimento Sloan de
Sloan.



LAS TORCEDURAS
deben curarse pronto
y completamente.
El Linimento de Sloan alivia el dolor,
quita que se endurecen los tejidos y
carga el pronto restablecimiento.



MÚSCULOS CANSADOS
Puede hacerse desaparecer rápi-
damente su dolor y endurecimiento
con el Linimento de Sloan.

El Linimento de Sloan quita casi in-
mediatamente cualquier dolor neu-
rágico, reumático o muscular, es decir,
que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni fro-
taciones, basta extenderlo suavemente
por la parte dolorida para que pene-
tre hasta la raíz del mal, haga circula-
r la sangre y produzca una sensación
agradable de calor y bienestar. Se
seca rápidamente sin dejar mancha.
No es grasoso.

Linimento de Sloan

- Mata dolores



DOLOR REUMÁTICO
Siempre que se presente, atáquelo
en seguida con Linimento de
Sloan. Penetra sin frotar y deja
un grato consuelo.

¡MIRATE
LOS
ZAPATOS!
Otros te
los verán

USA
2 EN 1

El Betún que lustra y
conserva el calzado.

En todos colores. No
acepte imitaciones.



Depositarlo: EDUARDO SCHIERLOH
Calle Consejo de Ciento, 409 Barcelona

EN EL
REUMATISMO
ARTRITISMO GOTA ETC
ES INSUSTITUIBLE EL
ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO

Dr. Eduardo Gotarredona
Médico
Texifonte Gallego, 17, pral.
ALBACETE

24 de Julio de 1932

Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero.
Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que con-
sidero insustituible específico del reumatismo
en todas sus formas y lo empleo siempre con exi-
to, siendo yo un cliente agradecido de su pro-
parado. Queda de usted muy afectuoso y atento s. s.
q. s. m.

Doctor *Eduardo Gotarredona*

VENTA: Sres. E. Pérez del Molino, Sra. Vda. de Díaz Villafranca y Farmacias.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera.
SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADESABLES

UNA PESETA CAJA

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18. MADRID. - Teléf. 96812.

Certificados penales, última voluntad, presentación documentos,
oposiciones, cumplimiento exhortos, cobro créditos, adminis-
tración fincas. Gestiones en general.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEM-
PRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSP. DAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. A. Teléf. 30.74.

PRESERVATIVOS

"La Discreta", Salud, 6, Madrid
Cataluña gratis sin enviar sello



BLÉNORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTA-
TITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.,
en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS,
CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por
crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una
manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas
propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se expe-
rimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto
restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por
sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peli-
groso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su
enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir
sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



AL COMPRAR TRAJES INTERIORES DE
PUNTO EXIJAN SIEMPRE ESTA MARCA

LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y
ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

EL DINERO INVERTIDO EN PULICIDAD ES EL
QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.

Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. - Estuches
de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100
gramos, todo precintado.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO. - Mue-
bles nuevos, L. Martinez.
Mas barato, nadie. Para evi-
tar dudas, consulten precios.
Juan de Herrera, 4.

SEÑORITAS. - Corte y con-
fección. Autora del comple-
tísimo Método María, recien-
te de Madrid, garantiza en-
señanza en poco tiempo. Car-
bajal, 10, primero.

PASTILLAS «BONALD», clo-
ro-boro-sódicas, mentol y
cocaína: boca, garganta, to-
ses. Preventivas de la gripe.
De venta: Drogueria Perez
del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profes-
ora en partos. Hospedaje
embarazadas. Consulta diaria
Santa Clara, 7, cuarto, San-
tander.

**ONDULACION PERMANEN-
TE, DIEZ PESETAS.** Casa
Pedrique, Marcel, 250. Mar-
car, 250. Lavado, 150. Cor-
te, 1. Ondulación «Sinfonía»
60 pesetas. Compañía, 18, pri-
mero.

VENDO, BARATISIMO, alma-
cén y solar, inmejorable si-
tuación. Detalles: Notaria se-
ñor Linares, Atarazanas, 6,
segundo, de diez a una y de
cuatro a seis.

SE VENDE «Chevrolet»,
Coupé, bonita, linea, a to-
da prueba, barato. Informan-
farmacia Gavilán, Méndez
Núñez, 4.

AUTOMOVILISTAS! - No
mandéis recauchutar vuestros
neumáticos fuera de
Santander estando los ta-
lleres de Aracil, que garanti-
zan los trabajos, a precios
increíbles. Recauchutados
Aracil, Burgos, 13, Santander.

VENDO gramófono, con dis-
cos, muy barato. Menéndez
Pelayo, 90, segundo.

CASA DEL AFICIONADO.
Remedios, 12. Compra-venta
y cambio de discos, gramófo-
nos y aparatos de radio.

VIVIENDA, con local para in-
dustria, almacén, garaje. San-
ta Lucía, 20.

¡GANGA! - Vendo manubrio
grande, en muy buen esta-
do, y mamparas grandes y
pequeñas de cristales. Marti-
llo, 13, tapicería.

«LA GIRALDA», Peluquería
Señoras. Teléfono 2753. Sec-
ción Propaganda a cargo de
Juanito Hidalgo. Permanen-
te, lavado y marcado, 10 pe-
setas. Marcel, 250. Marca-
do, 250.

APAREJADORES. - Carrera
corta, de porvenir. Prepara-
ción completa, incluso prác-
ticas Topografía y Construc-
ción. Pizarro, 6, tercero, de
cuatro a seis.

GRAMOFONO maleta, con
discos, vendo, muy barato.
Ruamemor, 28, tercero iz-
quierda.

PROPIETARIOS. - La Sección
Administración de fincas de
la Cámara de la Propiedad
se encargará, en condiciones
ventajosas, de administrar
vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.
Reparaciones, alquiler, lec-
ciones de mecanografía, ta-
quigrafía, ortografía y escri-
tos de toda clase de docu-
mentos, a domicilio. Blanca,
6. Teléfono 3599.

VISITACION F. TOLOSA.
profesora en partos. Masa-
jista. Hospedaje para emba-
razadas. Florida, 7, cuarto.

PIANOS. - Le garantizamos
una economía de 250 a 1.000
pesetas en la adquisición del
piano que precisa usted. Te-
nemos las marcas de mayor
garantía mundial; díganos la
que le interesa y le daremos
un precio ventajosísimo,
puesto en su domicilio. Es-
criba a Casa Viena-Muebles,
Oviedo.

TRASPASO, por ausencia,
bar, restaurant, calle centri-
ca. Tiene vivienda. Arcille-
ro, 15, bar.

AUTOMOVILISTAS. - Ra-
diadores, reparación y cons-
trucción de nidos, recambio
y montaje, refrigeración ga-
rantizada, soldadura autóge-
na, aletas, corazas, silencio-
sas, etc. Alameda Primera,
frente al Cinema. Talleres
Wünsch.

ACADEMIA MERCANTIL.
Primero de Mayo, 18, segun-
do. Contabilidad, prácticas,
cálculos. Oposiciones de to-
das clases. Taquimecanogra-
fía. Inglés, Francés. Clases
especiales para señoras.
Procedimientos modernos,
rápidos y eficacísimos.

GANGAS Y OCASIONES.
Relojes, gramófonos, discos,
baratísimos, siempre noveda-
des. «Al Todo de Ocasión»,
Tableros, 3.

AUTOMOVILISTAS. - Asegu-
ren Responsabilidad civil,
riesgos de Choques e Incen-
dios, en «La Previsora His-
palense», Compañía Españo-
la. Delegación: Juan José
Munguía, Antonio López, 18.
Teléfono 2330.

CASA DOVIS. - ESTA CASA
NO ADMITE COMPETENCIA.
Peluquería de señoras. Ex ofi-
cial de Casa Calvillo. Gran
especialidad en permanentes,
garantizadas por un año.
Aparatos modernos, especia-
les para pelos teñidos. Ondas
al agua, 250; Marcel, 3 pesetas;
manicura, tintes, masaje.
Corte pelo señora, 50 cénti-
mos. Segismundo Moret, 2,
principal (esquina a Becer-
do). Teléfono 3761.

SE TRASPASA tienda de co-
mesibles y bebidas, sitio
céntrico, y con buena clien-
tela. Pa... informes: López
Alonso, calle Castilla, núme-
ro 6, almacén de vinos.

GRATUITAMENTE demos-
tramos que «Cantam» es lo
mejor para limpiar cera de
pisos, pinturas, mármoles, al-
fombras, etc. De venta, en
droguerias. Depósito: Moret,
3. Teléfono 1821.

ALQUILO entresuelo chalet,
jardín, huerta, cuarto baño,
termo, sótano, río, gallinero.
Canalejas, 59, zapatería Va-
rela.

PERRA EXTRAÑADA, ne-
gra, «setter gordon», atiende
por «Lays». Gratificará quien
la entregue. Rubayo, a Gán-
dara, o Arcillero, 2, segundo,
Santander.

TRASPASO precioso bar,
buen sitio, mucha clientela,
por no poderlo atender. Ra-
zón: Manuel García, traviesa
San Fernando, 44.

OJOS ARTIFICIALES hago a
la medida, color igual al na-
tural. Ortega, óptico, Ribe-
ra, 5.

MARIANO PADILLA compra,
vende, toda clase de libros.
Vende «Ahora», a 350 arro-
bas; periódicos grandes, a 450.
Méndez Núñez, 4, librería,
Santander.

PRECIOSA GRAMOLA, mu-
chos discos, urge vender, ba-
ratísima. Alsedo Bustamante,
5, cuarto derecha.

«LA ITALIANA», Peluquería
para Señoras. La Casa más
barata en permanentes y que
mejor las confecciona. Ondu-
lación permanente, siete pe-
setas. San Francisco, 18, pri-
mero.

SE VENDEN tres yeguas, cua-
tro carros, plataformas de
cuatro ruedas y uno de dos.
Informarán, Hierros y Aceros
de Santander, S. A.,
Méndez Núñez, 20. Almacé-
nes de hierros, aceros, tube-
rias, etc.

VENDO alternador, trifásico,
seminuevo, 5 kw. Diríjase:
Manuel Bueno, Cabezon de la
Sal.

VENDO fábrica de muebles,
muy acreditada, numerosa y
escogida clientela. Vendería
negocio completo o solamen-
te maquinaria. Diríjase: Ma-
nuel Bueno, Cabezon de la
Sal.

SE VENDE, en Pámanes, ca-
sas del Monte, un terreno
prado. Para tratar: Bonifa-
cio Quintana, en Setién.

MAGNIFICAS estufas a pe-
tróleo, muy económicas, se
venden. Cuesta Garmendia,
4, bajo.

ALQUILO gramófonos, con
discos. Precios baratísimos.
«Al Todo de Ocasión», Ta-
bleros, 3.

SE VENDE un pequeño mon-
te de eucaliptos, propios para
apeas, y algunos para edi-
ficaciones. Arrastre inmejora-
ble, y a cinco kilómetros de
Corrales y Caldas. Para tra-
tar: Celestino Toraya, San
Felices de Buena, Mata.

PEQUEÑO LOCAL, de equi-
na, propio para barbería,
frutería o almacén, lugar
muy céntrico y precio eco-
nómico, se alquila. Wad-
Ras, 7.

TRASPASO tienda de come-
stibles, muy céntrica, con muy
buena clientela. Informarán,
Méndez Núñez, 16. Ramón
Fernández.

BICICLETA SE VENDE, se-
minueva, en 150 pesetas. Ra-
zón, en esta Admón.

TRASPASO bar, en pueblo
cerca capital, buenas comu-
nicaciones de tren y tranvía.
Para informes: Nacional
Bar, calle Escuelas.

ALQUILO buen piso, instala-
ción luz y gas, cuarto baño,
mucho sol. Informes: subdi-
rección Numancia, casa M. Sáinz,
portería.

BLÉNORRAGIA (purgacio-
nes) se cura con Inyecciones
Wert y Sello Foredal. Far-
macia Zamanillo.

EN REINOSA arriendo, en la
calle Mayor, número 6, local
propio para tienda o café, un
piso, y garaje, junto o sepa-
rado. Para tratar, con su
dueño, Canalejas, número 8,
primero.

VENDO gomas, 32 x 6, de
ocasión; caja, y caína, para
camioneta. Bar Nueva Espa-
ña, Burgos, 6.

CAMION «FORD», seminue-
vo, se vende. Garaje Mun-
dial, Torrelavega.

GRAN SASTRERIA de V. Be-
nito. La sastrería chic. Va-
lladolid, Claudio Molla no,
8 y 10. Sucursales: Torrelave-
ga y Reinos. Próxima aper-
tura en Torrelavega, dirigi-
das por maestros cortadores
de primer orden, V. Benito y
F. Monsalve, garantizan a do-
cor y confección. La Casa
más surtida en pañería fina.
Siempre novedades. Gusto
exquisito. Especialidad en
trajes de etiqueta. En Valla-
dolid, la preferida por el pú-
blico elegante. Los maestros
y cortadores estarán en el
Hotel Comercio ocho días,
para tomar medidas y luego
venir a probar. Horas de
nueve a una y de tres a sie-
te. Todos los encargos se re-
ciben en Torrelavega, Hotel
Comercio. Esta Casa se com-
promete a hacer los trajes
sin prueba y quedar tan bien
como probados.

ALQUILO piso grande, cuar-
to baño, termo, gran solana.
Vendo pisos, con terreno, sie-
te huecos, facilidades pago.
Informarán, Valbuena, 49,
portería.

MOTO, «AUTOMOTO», ven-
do, 3 HP., alumbrado «Mas-
chela», carretera y población;
klaxon, cuadro con reloj,
amperímetro, cuenta-kilóme-
tros, seminueva. Último mo-
delo. Toda prueba. Barata.
Juan Ibañez, crucero de Bóo.

PRECIOSA maleta-gramófo-
no, con discos, vendo. Alon-
so Ercilla, 8, quinto (detrás
de la Escuela Industriales).

PAPELETAS DEL MONTE,
de alhajas, oro, monedas, ob-
jetos de oro, dentaduras vie-
jas, compro. Pago altos pre-
cios. Burgos, 24, segundo iz-
quierda.

GRAMOFONOS. - Cuerdas de
gramófonos, colocadas, a sie-
te pesetas. Compro discos
usados. Cambio discos usa-
dos a una peseta. Peso, 14,
entresuelo.

GRAN PENSIONADO, Cole-
gio señorial de Rodríguez.
Internas, mediopensionistas,
externas. Desde el 1 enero se
hará una clase especial de
párvulos (niños y niñas).
Sautuola, 9.

SE NECESITA aña o niñera,
conociendo su obligación.
Inútil presentarse sin buenas
referencias. Informarán, esta
Administración.

**ONDULACION PERMANEN-
TE**, siete pesetas. Casa Ma-
nolo, gran especialidad en
permanentes, garantizadas.
Aparatos modernos, especia-
les, para pelos teñidos, on-
das al agua, Marcel,
manicura, tintes, masajes.
Artísticos cortes de cabello.
0'50. San Francisco, 18,
principal.

¿DESEA ESTABLECER SE?
¿Quiere comprar casas o pi-
sos? Traspaso de negocios, de
Santander y fuera. Agencia
Burgos, 22, primero. Teléfo-
no 1003.

PIANO, buen uso, 600 pes-
tas. Idem flamante, a mitad
precio. Ruamemor, 17, taller
afinación, marcado manu-
brios, reparaciones generales,
fabricación bordones.

MANUBRIOS alquiler. Julio
González, Cádiz, 2, Santander.

SEÑORA! Una permanente
perfecta, 15 pesetas. Des-
confie precios bajos. Especiali-
dad Rubio Platino. Institu-
to Belleza, teléfono 2803, pra-
za Vieja, 1, primero.

LOS FOLIOS y los cinco du-
ros que rifican la Rosario y la
Cuca corresponden al núme-
ro 42. El poseedor de este
número, que pase a recoger-
los al puesto de periódicos
que hay en la Alameda Fri-
mera.

OCASION. - Cafetera exprés,
«Omega», tres tazas, semi-
nueva. Puede verse: Bodegas
«El Montecillo», Concordia, 16.

SE ALQUILA tienda, en la ca-
lle de Madrid, número 10.
La llave: calle Burgos, 22,
primero. Agencia. Teléfo-
no 1003.

EXTRAVIO del vigésimo
1.527, una llave y dinero, en
pañuelo, a una humilde ven-
dedora. Se ruega entreguen
en San Simón, 20, entre
huertas. Tomás Pérez.

BUENA OCASION: Máquina
«Singer», bobina central, tres
gavetas, magnífico estado,
vendo, muy barata. Ruala-
sal, 2, bajo, Informan.

PERDIDA de yegua pequeña,
negra, cola larga, un poco
estrella en la frente; un bul-
to mandibula izquierda;
cuartillas hechas a máquina.
Se gratificará quien dé ra-
zón a Vicente Dorado, Torre-
lavega.

TRASPASO bar, muy econó-
mico, con facilidades de
pago, haciendo buen nego-
cio, por dedicarme otros ne-
gocios. Barrio de Ruamenor.
Informarán, Pablo Iglesias, 5,
bajo.

¡AUTOMOVILISTAS!!! Sol-
dadura autógena del alumi-
nio y sus distintas aleaciones
de antimonio, etc., como
carteras, manezuelas, carbu-
radores, tapas de magnetos y
toda clase de piezas, por di-
fíciles que sean. Procedimien-
to nuevo, superior y distin-
to a todo lo conocido hasta
el día. No abonará usted un
solo céntimo si la pieza sol-
data resultase defectuosa o
poco resistente. Radiadores
de todas clases, para todas
las marcas. Rieusosa garan-
tía. Casa Mosterin, un nom-
bre famoso en esta especia-
lidad. Lone de Vega, 15. Te-
léfono 2348.

MUDANZAS y transportes
económicos. Respondo de ro-
turas. Daniel Ramos, Var-
gas, 19, Teléfono 1193.